



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
“CHOROLQUE” LTDA.

Con Licencia de Funcionamiento SB/008/2000

MEMORIA ANUAL

2017



UN APOYO EFECTIVO EN CADA NECESIDAD

Esta entidad es supervisada por ASFI

ÍNDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	2
MISIÓN Y VISION INSTITUCIONAL.....	3
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	4
INFORME DEL COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO.....	8
INFORME DEL COMITÉ INTEGRAL DE RIEGOS.....	9
INFORME DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.....	12
INFORME DEL COMITÉ DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION.....	17
INFORME DEL COMITÉ DE SEGURIDAD FISICA.....	19
INFORME DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO	20
DICTAMEN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.....	21
INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA.....	25
INFORME ANUAL DEL TRIBUNAL DE HONOR.....	27
INFORME DE GERENCIA	29
GRAFICOS ESTADISTICOS	32
DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	35
ESTADOS FINANCIEROS	38
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	43
NOMINA DEL PERSONAL EJECUTIVO Y OPERATIVO.....	75

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A tiempo de presentar y poner a consideración de la masa societaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque Ltda.", la Memoria Anual de la gestión 2017, me permito expresar un saludo cordial de respeto a todos los socios y socias, agradeciéndoles anteladamente por la confianza depositada en mi persona y llevando con orgullo tan alta designación.

La Memoria Anual, se constituye en un resumen de los resultados logrados en la gestión 2017, los cuales están considerados como **ALTAMENTE POSITIVOS**, calificación que debemos agradecer inicialmente a los socios y socias que confían en nuestra entidad, mediante sus aportes traducidos en sus ahorros y DPF's, recursos que hacen posible que se pueda disponer de capital fresco para la otorgación de créditos en base a nuestros productos financieros, que permiten constituirse en un "**APOYO EFECTIVO EN CADA NECESIDAD**", todo ello apoyado desde la Alta Gerencia hasta el último funcionario, quienes desarrollan sus actividades en base a cumplimiento de nuestra Normativa, la misma que estamos conscientes que no es perfecta, sino; se la viene construyendo, actualizando e implementando en base a normas de regulación.

Por otra parte, es necesario que podamos entender y comprender todos los involucrados en nuestra entidad (Socios, Socias, Consejeros, Alta Gerencia y Funcionarios), que la construcción de liderazgo en el Sur del país, expresado en nuestra Visión, es un proceso que venimos luchando de manera permanente con las entidades financieras asentadas en todo el área de acción, proceso que se encuentra sustentado en base a los "**PRINCIPIOS**" y "**VALORES**" del cooperativismo, que nos permite ir mejorando diariamente.

Finalmente, agradecer a todos los Consejeros que acompañaron con la toma de decisiones oportunas, para el éxito de la gestión 2017, así como a la planta ejecutiva y personal de la entidad, quienes a lo largo de la historia de nuestra entidad demuestran el profesionalismo, dedicación y empeño, instándoles a continuar con ese alto espíritu altruista que demuestran hacia nuestra cooperativa.

Dios y el padre Javier Willig, nos bendigan a todos y todas.

Muchas Gracias.

Ing. Guillermo S. Coca Bazán
Presidente del Consejo de Administración

MISIÓN

“Promover el ahorro y crédito con valores y principios cooperativos, responsabilidad social y respeto del medio ambiente, brindando servicios de calidad para satisfacer las necesidades económicas, sociales y culturales de nuestros socios, clientes y la comunidad”.

VISIÓN

“Ser la cooperativa de ahorro y crédito abierta líder en el sur del país, fortalecida financiera y administrativamente, con Gobierno Corporativo sólido, y comprometida con el bienestar de sus socios, clientes, la comunidad en general y el respeto del medio ambiente”.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Hermanos cooperativistas:

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “El Chorolque Ltda.”, se permite saludar con todo respeto a cada uno de los socios y socias, al mismo tiempo de poner a conocimiento el informe de actividades llevadas a cabo en la gestión 2017, las cuales han estado enmarcadas en cumplimiento de las normas regulatorias que rigen a nuestra institución.

I. CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO.-

En base a los consejeros elegidos en gestiones anteriores y complementadas en la gestión 2017, la directiva del Consejo de Administración para la gestión 2017, fue conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Guillermo Sócimo Coca Bazán.
VICEPRESIDENTE:	Ismael Castillo Rodríguez
SECRETARIA:	Estefanía Bejarano Flores
VOCAL:	María del Carmen Víaña Nina.
VOCAL:	Roxana M. Benavides Sánchez

II. ACTIVIDADES REALIZADAS.-

Las funciones del Consejo de Administración, han establecido a través de sesiones ordinarias y extraordinarias, de las cuales se llevaron a cabo 62 ordinaria y 18 extraordinarias, en cada citación se convocó al Inspector de Vigilancia, en los últimos meses de la gestión 2017 no se contó con la presencia del Inspector de Vigilancia, pese a la convocatoria mediante citación.

Estando enmarcadas en estricto cumplimiento del Estatuto Orgánico en vigencia y normativa que regula nuestra vida institucional, en torno a ello; se desarrollaron las siguientes actividades:

1. COMITÉS.

Con la finalidad de dar respuestas oportunas y confiables el consejo de administración en cumplimiento a las normas de regulación, en la primera sesión conforma los comités, delegando el cumplimiento de funciones y responsabilidades de acuerdo a reglamentos independientes, cuyos comités se conforman de la siguiente manera:

Comité de Gobierno Corporativo:	Guillermo Sócimo Coca Bazán
Comité de Gestión Integral de Riesgos:	Roxana M. Benavides Sánchez
Comité de Tecnología de la Información:	Ismael Castillo Rodríguez
Comité de Cumplimiento:	Ismael Castillo Rodríguez
Comité de Responsabilidad Social Empresarial:	María del Carmen Víaña Nina
Comité de Seguridad Física:	Estefanía Bejarano Flores

2. REUNIONES REGIONALES INFORMATIVAS.

Luego de haber sido posesionado el nuevo Directorio, una de sus primeras tareas fue la de socializar con nuestros estimados socios y socias de las agencias de Atocha, Cotagaita y Tarija, el informe del Consejo de Administración y Vigilancia, sumado a ello el informe de los delegados designados por las agencias a participar de la Asamblea Anual de socios de nuestra prestigiosa institución, por otro lado; el que la masa societaria de las agencias pueda conocer a cada uno de los nuevos Consejeros. Recibiendo en cada una de éstas las felicitaciones respectivas a los resultados alcanzados, además de recibir el apoyo unánime al proceso de fortalecimiento y crecimiento mediante la capitalización, aspecto sobresaliente que permite contar con el crecimiento que hasta la fecha se viene demostrando.

3. GESTIÓN.

Ha estado enmarcada en las siguientes actividades

- ✓ **Proyecto “Refacción agencia Atocha y CPD alterno”**, con la finalidad de dar mayor comodidad a los socios y socias de la agencia Atocha, se ha llevado adelante el proyecto mencionado, el cual ha sido ejecutado por la empresa constructora “Chocaya S.R.L.”, por un monto de Bs

219,831.98 (SON: Doscientos diecinueve mil ochocientos treinta y uno 98/100 Bolivianos). Advirtiéndose un retraso en la ejecución física del proyecto, el mismo luego de haber realizado un proceso de conciliación, se ha procedido a su conclusión y entrega definitiva.

- ✓ **CPD Alterno – Agencia Atocha**, con el objetivo de dar cumplimiento a normativa de la ASFI, se tiene previsto la implementación del CPD alterno en la Agencia Atocha, el mismo que ha sufrido un retraso como consecuencia de la no entrega definitiva de la infraestructura. Al margen de ello, y luego de haber sido licitado el CPD Alterno, el Consejo ha advertido una desprolijidad en la presentación de documentación de las empresas proponentes, recomendando al comité de adjudicación declarar desierto la misma y mejorar los términos de referencia, como consecuencia de ello, se procedió a llevar adelante la segunda convocatoria, sin éxito con la presentación de los proponentes, advirtiendo que uno de los proponentes que ha participado en los dos procesos incrementa el costo de su propuesta, lo cual a criterio de miembros del Consejo no es un aspecto positivo, recomendando al comité de calificación emitir una tercera convocatoria, la misma que no participaron ningún proponente, posterior a ello; y en cumplimiento a nuestra normativa interna, se determina realizar una invitación directa, en base a los antecedentes de las convocatorias, determinando en consecuencia realizar una invitación directa a la AGADON S.R.L., para la implementación del proyecto CPD – Alterno Agencia Atocha, proyecto que se encuentra en proceso.
- ✓ **Estatuto Orgánico**, luego de haber realizado las gestiones en al menos cinco gestiones anteriores y haber tomado conocimiento la Lic. Lenny Valdivia del retraso de la actualización de los estatutos orgánicos de varias cooperativas del sistema financiero, en una reunión propiciada por la ATC, es que instruye a sus subalternos agilizar a la brevedad posible el tratamiento de cada uno de ellos, en cuanto se refiere a sus aspectos legales y técnicos, en base a ello tomamos contacto con el Ing. Rada, quién nos explicó el proceso para agilizar el tratamiento de nuestra normativa, la misma que ha sido efectiva, logrando con ello obtener una respuesta favorable de la ASFI, debiendo nuestra entidad considerar y aprobar el proyecto de estatuto orgánico, en una asamblea general de socios, situación que se llevará a cabo el 1 de marzo del 2018 en una asamblea extraordinaria.
- ✓ **Implementación de vehículos en agencias**, luego de haber realizado una visita a las agencias de la entidad en fechas 7, 8 y 9 de noviembre del 2017, en la cual se tuvo el objetivo de relevar información para sustentar el Plan Empresarial 2018, fruto de ello y atendiendo la solicitud de varias gestiones anteriores con la mejora en el movimiento del personal, la comisión conformada por los consejeros Ismael Castillo y Guillermo Coca, propone a la instancia del Consejo de Administración, la adquisición de vehículos, los cuales están orientados a cubrir las necesidades de movilidad de los funcionarios hacia el interior de sus municipios, con el mejoramiento de relacionamiento hacia la población, desarrollando actividades de promoción de la entidad hacia el área rural, así como visitar oportunamente a los prestatarios para el pago de sus cuotas y de esa manera reducir el riesgo de mora que diariamente aqueja a la entidad. Entre otro de sus objetivos, se encuentra la promoción y colocación de los productos financieros, así como la captación de nuevos socios y recursos, económicos.

Uno de los aspectos vertidos por el Lic. Julio Fernández, es que las Cooperativas de Ahorro y Crédito Abierta, “se encuentran preparadas para ligas mayores”, expresión que debemos considerarla y tomar en cuenta de manera permanente, en razón que el sistema bancario avanza de manera importante y las entidades cooperativas no podemos quedar al margen, caso contrario nos encontraríamos con una entidad relegada y susceptible de fusionarnos con otra entidad cooperativa, en caso de no cumplir con las metas establecidas por el ente regulador.

A continuación, se describe las resoluciones administrativas más importantes que se emitieron durante la gestión 2017.

- Resolución Administrativa RES. ADM. 007/2017, misma que APRUEBA **El Estudio de Mercado 2016 – 2017.**
- Resolución Administrativa RES. ADM. 014/2017, misma que APRUEBA la **Política de Gastos Administrativos.**

- Resolución Administrativa RES. ADM. 018/2017, misma que APRUEBA la parte pertinente de los **Objetivos Estratégicos Alineados a la Función Social del Plan Estratégico Institucional 2014 – 2018**.
- Resolución Administrativa RES. ADM. 030/2017, misma que APRUEBA el **Reglamento de Gastos Administrativos para Consejeros**.
- Resolución Administrativa RES. ADM. 042/2017, misma que APRUEBA la **Reformulación Presupuestaria de la Gestión 2017**.
- Resolución Administrativa RES. ADM. 043/2017, misma que APRUEBA **Las Estrategias y el Plan de Responsabilidad Social Empresarial Gestión 2017**.
- Resolución Administrativa RES. ADM. 054/2017, misma que APRUEBA el **Manual de Procesos y Procedimientos para la Contratación de Seguros de Caución**.
- Resolución Administrativa RES. ADM. 057/2017, misma que APRUEBA la **Guía para la Elaboración y Actualización de Políticas, Reglamentos y Manuales de Procesos y Procedimientos**.
- Resolución Administrativa RES. ADM. 075/2017, misma que APRUEBA la **Política que determine los medios para alcanzar los objetivos y para supervisar el cumplimiento de las prácticas de Buen Gobierno**.
- Resolución Administrativa RES. ADM. 076/2017, misma que APRUEBA la **Política para el uso de activos de la Cooperativa**.
- Resolución Administrativa RES. ADM. 083/2017, misma que APRUEBA la **Política de Responsabilidad Social Empresarial, Reglamento del Comité, Reglamento del Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad y Reglamento del Fondo de Educación**.
- Resolución Administrativa RES. ADM. 084/2017, misma que APRUEBA la **Política para la Gestión del Coeficiente de Adecuación Patrimonial, Política de Gestión de Riesgo de Mercado, Manual de Procesos y Procedimientos de Gestión de Riesgo de Mercado, Manual de Procesos y Procedimientos Gestión de Riesgo Tecnológico, Manual de Procesos y Procedimientos de Comunicación de Riesgos, Manual de Procesos y Procedimientos Evaluación del Riesgo Crediticio Ex - ante, Manual de Procesos y Procedimientos Gestión Integral de Riesgos, Política de Gestión Integral de Riesgos, Política de Gestión de riesgo de Crédito y Manual de Procesos y Procedimientos de Riesgos de Crédito**.
- Resolución Administrativa RES. ADM. 086/2017, misma que APRUEBA la **Política de Seguridad Física y Manual de Procesos y Procedimientos de Seguridad Física**.

4. RESUMEN DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA.

En la gestión 2017 se ha obtenido un crecimiento favorable de Bs. 24,075.028, llegando a obtener un resultado de Bs. 938.048, gestión que nos ha permitido constituir PREVISIÓN GENÉRICA VOLUNTARIA PARA CUBRIR PERDIDAS FUTURAS AÚN NO IDENTIFICADAS en un monto de Bs. 2,765,415.67, como también el incremento de la Previsión por Riesgo Operativo en un monto de Bs. 382,175.89.

5. INTEGRACIÓN COOPERATIVA

- ✓ Desvinculación ATC (Asociación Técnica de Cooperativas), luego de una amplia trayectoria de relacionamiento con esta instancia, en la presente gestión y luego de un amplio análisis al interior del Consejo de Administración, respecto a la participación de la entidad en dos instancias: la ATC y la FEDECAC – POTOSÍ, determinando: solicitar el retiro definitivo de la ATC y participar en la FEDECAC – POTOSÍ.
- ✓ Integración FEDECAC – POTOSÍ, instancia a la cual se viene participando desde la gestión 2017 de manera formal, donde dos miembros del Consejo de Administración ocupan carteras en esta instancia, por una parte, la Consejera María del Carmen Viaña Nina, ocupando el cargo de Tesorera y la Consejera Roxana Benavides, el cargo de Vicepresidente de Tribunal de Honor.

En esta instancia, nuestra participación ha estado enmarcada a los eventos de capacitación llevados adelante con el asesoramiento técnico del Lic. Julio Fernández en dos oportunidades.

Dentro de estas actividades, se ha participado el 27 de noviembre del 2017 en una reunión con la AFCOOP, encontrando un nuevo funcionario a la cabeza de esta entidad (el Lic. Fernando Fuertes), donde se abordó los temas de la tasa de regulación, homologación de estatutos y el reglamento de ingreso y salida de asociados. Respecto al primer punto, solicitó que la FEDECAC presente una propuesta, al segundo punto se comprometió a agilizar la homologación de los estatutos de cada cooperativa y respecto al tercer punto, se viene gestionando una ampliación de plazo hasta fines de abril del 2018.

6. MONITOREO

Es importante realizar un seguimiento constante a la gestión financiera y económica de nuestra Cooperativa, por cuya razón en la gestión 2017 se ha realizado monitoreos mensuales en sesiones ordinarias del Consejo de Administración, por otra, también se participó de los monitoreos trimestrales desarrollados con la participación de los funcionarios, de esta forma tomar conocimiento de todo cuanto acontece en el normal funcionamiento de las actividades de la Cooperativa.

Por otra, se autorizó realizar los monitoreos mensuales en el área de negocios en cada oficina y de manera bimensual de forma conjunta para el área de negocios, los mismos plasmado en informes que son de conocimiento del Consejo de Administración previo análisis del Comité de Gestión Integral de Riesgos, estrategias asumidas para el seguimiento y toma de decisiones oportunas tendientes al cumplimiento de objetivos establecidos en el Plan Empresarial.

III. PALABRAS FINALES

A tiempo de agradecerles a todos los socios y socias por la confianza depositada en nuestras personas, inicialmente para formar parte de este cuerpo colegiado y posteriormente ser ungidos con esta alta responsabilidad para representar a la entidad durante la gestión 2017, es una satisfacción el poder llevar adelante los destinos de nuestra cooperativa y mostrar los resultados logrados, ello debemos agradecer enormemente al personal de la institución, Gerente General, Subgerentes y personal en pleno, que día a día desarrollan sus actividades demostrando un trabajo responsable y eficiente, logrando con ello la percepción manifestada en nuestra visión institucional, que expresa: "Ser la Cooperativa de ahorro y crédito abierta líder en el sur del país, fortalecida financiera y administrativamente, con Gobierno Corporativo sólido y comprometido con el bienestar de sus socios, clientes, la comunidad en general y el respeto del medio ambiente". Por todo ello, debemos dar gracias a Dios por darnos la oportunidad de ser parte de esta loable y prestigiosa institución.

Muchas Gracias.

María del Carmen Víaña Nina
VOCAL

Roxana Benavides Sánchez
VOCAL

Estefanía Bejarano Flores
SECRETARIA

Ismael Castillo Rodríguez
VICE PRESIDENTE

Guillermo Sóximo Coca Bazán
PRESIDENTE

INFORME COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento a la normativa del ente Fiscalizador e interna “Código de Gobierno Corporativo”, luego de la Asamblea General de Socios, el Comité de Gobierno Corporativo fue estructurado de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Guillermo S. Coca Bazán
VICEPRESIDENTE	Francisco Bolívar
SECRETARIA DE ACTAS	Lic. Tania Alfaro Soliz

En observancia a las normativas regulatorias, durante la gestión 2017 ha desarrollado actividades tendientes a minimizar riesgos inherentes a la Gobernabilidad, para lo cual las actividades de este Comité estuvieron dirigidos a la evaluación del cumplimiento de las normativas de gobierno corporativo y la actualización de los mismos.

Como actividad principal el Comité cumplió con la revisión, evaluación de las normativas de Gobierno Corporativo bajo los principios y valores que rigen el accionar de la Cooperativa, como se logró la actualización de los mismos y aprobado en primera instancia por el Consejo de Administración, “Código de Ética, Código de Gobierno Corporativo, Reglamento de Gobierno Corporativo, Código de Conducta, Reglamento para Contribuciones o Aportes a Fines Sociales, Culturales, Gremiales y Benéficos, Manual de Procedimientos para Denunciar, Resolver y Sancionar Contravenciones, Política de Interacción y Cooperativa entre los Diferentes Grupos de Interés, Política para el Manejo y Resolución de Conflicto de Interés, Política de Revelación de Información, Política de Sucesión de la Alta Gerencia, Reglamento Interno del Comité de Gobierno Corporativo, Política para Aprobar Nuevos Productos Financieros”.

A objeto de cumplimiento del Libro 3°, Título I, Capítulo, Sección 7 y Artículo 3, se procedió a la elaboración del informe correspondiente, el mismo aprobado en primera instancia por el Consejo de Administración y remitido a la ASFI, como también puesto a consideración y aprobación de la Asamblea General de Socios.

Durante la gestión 2017 no se advirtió ninguna situación que infrinja las normativas de Gobierno Corporativo, gestión que se ha caracterizado dentro de un ambiente relativamente adecuado.

A tiempo de agradecer a todos los Consejeros y equipo de trabajo de la Institución por el apoyo y asesoramiento recibido, el mismo que nos permite trabajar con responsabilidad, transparencia y honestidad, actitudes que indudablemente contribuyen a engrandecer la Institución; de igual forma agradecemos a cada uno de los socios y socias por haber confiado y permitirnos ser parte de la institución para aportar efectivizando las preocupaciones de toda la masa societaria, enmarcados en las normativas de regulación y valores del cooperativismo.

A quien tiene el Poder Infinito sobre todos nosotros mil gracias!!! e invocarle su bendición para todos.

Ing. Guillermo S. Coca Bazán
Presidente Comité de Gobierno Corporativo

INFORME DEL COMITÉ INTEGRAL DE RIESGOS

Para la gestión 2017 y en cumplimiento a normativa interna, el Comité Integral de Riesgos se conformó de la siguiente manera:

Presidente: Lic. Roxana Ma. Benavides S.
Vicepresidente Lic. Tania Alfaro S.
Secretario Lic. Edwin Santi C.

Los ejecutivos de Operaciones Lic. José Luis Colque y de Negocios Lic. Hugo Cala, fueron parte de este Comité con derecho a voz. En el mes de mayo se tuvo la rotación entre los ejecutivos de Riesgos y Operaciones, por lo que el Lic. Edwin Santi, asumió la secretaría del Comité.

Los objetivos que la presidencia del Comité de Riesgos planteó al pleno del Comité como base para su trabajo fueron:

- ✓ Establecer, monitorear, y mitigar los riesgos a los que podrían estar expuesta la entidad, entre ellos el riesgo crediticio con énfasis en mora, el riesgo de liquidez, riesgo de mercado y riesgo operativo entre los más importantes.
- ✓ Analizar en forma mensual los resultados de la central y de las agencias, mediante monitoreos realizados por los ejecutivos de cada área correspondiente.
- ✓ Buscar el mejor beneficio para el socio, en la mejora de las tasas activas como pasivas, es decir, reducción de tasas de interés para los créditos e incremento de tasas de interés para los ahorros.
- ✓ Establecer mecanismos administrativos como ser políticas, procedimientos, productos financieros, etc.
- ✓ Los objetivos anteriores servirán principalmente para mejorar los servicios y beneficios que el asociado recibe de su Cooperativa.

El Comité se reunió en forma mensual en sesiones ordinarias y sesiones extraordinarias haciendo un total de 15 sesiones del Comité, emitiéndose 73 informes al Consejo de Administración.

En la presente gestión el Comité de Riesgos ha trabajado en la revisión y análisis de propuestas de tres nuevos productos para beneficio de la masa societaria. Entre ellos se tiene el producto de Ahorro "Rinde +" para brindar una oportunidad de rentabilidad mayor por sus inversiones a los socios en la Cooperativa con una tasa de interés del 3.5% anual sobre saldos con ciertas restricciones para cuidar la liquidez de la entidad. Respecto de los nuevos productos de crédito, en la gestión 2018 entraran en vigencia "El Chorolque Salud" y "El Chorolque Educación", el primero para ayudar a nuestros socios a cubrir gastos de salud propios o de la familia y el segundo con destino a inversión o gastos de educación propios como de la familia, con tasas de interés del 11.5% y 14% anual respectivamente.

A fin de fidelizar a los socios que nos confían sus ahorros, el comité aprobó que el producto DPF DE ORO sea un producto permanente y el DPF Aniversario estacional. También los productos CREDISOLUCIONES y CREDIAGUINALDO al igual que los productos tradicionales y permanentes de crédito, han merecido ajustes respecto de sus condiciones para llegar a una mayor cantidad de socios para ayudarles a concretar o lograr sus objetivos personales y empresariales. Finalmente indicar, que el producto de ahorros EL CHOROLQUITO, que fue recomendado por este Comité, ha continuado vigente para que los niños adquieran el hábito del ahorro

Referente a la entrega de un incentivo navideño a la masa societaria, es determinación del Comité trabajar en la evaluación de este hecho, a fin de determinar y recomendar si el mismo cumple los objetivos específicos, si es de conformidad de la masa societaria y especialmente si el mismo llega a toda la masa societaria que tiene actividad económica en la entidad.

Uno de los objetivos del comité, es la de cuidar y beneficiar a la masa societaria con mejores tasas que los beneficien tanto a los depositantes como a los que adquieren créditos, por lo que la relación de mejora en el promedio de tasas es la siguiente:

GESTIONES	PROMEDIO DE TASAS		
	ACTIVA	PASIVA DPF	PASIVA-CAJA DE AHORROS
2014	13.03%	5.17%	1.42%
2015	14.27%	5.45%	1.49%
2016	14.74%	6.16%	1.59%
2017	14.78%	6.52%	1.60%

Evidentemente no son mejoras muy grandes, pero es importante que el socio tenga presente que la mejora de tasas debe realizarse a pasos pequeños y cautelosos, cuidando los resultados especialmente el riesgo de liquidez.

Con respecto a la liquidez se hizo un control constante, y se puede verificar que la entidad goza de una liquidez por encima de los límites internos. Principalmente el índice de la Liquidez a corto plazo en relación a las obligaciones con el público menor a 30 días cuyo resultado al cierre de gestión es de:

INDICE ACTUAL 21.36% INDICE INTERNO MINIMO: 20%

Siendo importante la confianza de la masa societaria que le ha confiado a la entidad sus ahorros y los deja en depósitos a plazo fijo, que le permite a la Cooperativa tener el respaldo suficiente para poder atender requerimientos de créditos en forma oportuna. En la gestión pasada las captaciones han sido mayores a las colocaciones en un 1.08%, dándonos la oportunidad de ofrecer a la masa societaria productos de temporada como el CREDISOLUCIONES por ejemplo que año tras año ha ido mejorando sus condiciones para hacer más accesible al socio.

El comité de riesgos ha trabajado también en un análisis constante de la cartera morosa, en este riesgo de crédito, es importante resaltar el trabajo de los oficiales de crédito quienes en cumplimiento a sus funciones han mantenido un índice de morosidad aceptable:

GESTIONES	MORA
2015	1.04%
2016	2.29%
2017	1.79%

Porcentaje menor al límite interno que es del 5%, es loable también el compromiso de la masa societaria para cumplir con la cooperativa, es así que el Comité de Riesgos paso a paso está logrando que la cartera de la entidad sea de CALIDAD, lo que le permitirá mantener un índice de mora aceptable.

El Comité, durante la gestión realizó una evaluación constante de los indicadores financieros a fin de accionar medidas para evitar riesgos que pudieran afectar a los resultados de la gestión, asimismo, a medida que se veía que los resultados eran favorables a la entidad, luego de amplio análisis tomó en consenso, la determinación de recomendar al Consejo de Administración la constitución de incrementar la reserva para pérdidas futuras aun no identificadas, por un lado y por otro, para contingencias de riesgo operativo, en un 8.5% sobre el promedio de ingresos anuales, misma que permitirá a la entidad contar con un respaldo ante futuros hechos que podrían generar la necesidad de inversión.

Esta determinación, además de constituir reservas, mejora el Coeficiente de adecuación patrimonial que al cierre de la gestión se encuentra sobre el límite que establece la Ley de Servicios Financieros, que es del 10%, supera también nuestro límite interno del 15%:

GESTIONES	CAP
2015	22.51%
2016	22.87%
2017	22.54%

Evidentemente la utilidad neta, reflejada en los Estados Financieros, ha sido levemente menor a la anterior gestión, esto debido a que la entidad ha tomado la decisión de incrementar las previsiones voluntarias, aprovechando los buenos resultados obtenidos.

Esta decisión conjuntamente la determinación de la asamblea de permitir que las utilidades sean capitalizadas, ha permitido que la Cooperativa se fortalezca financieramente por un lado y por otro, mantenga el sostenimiento del CAP. Es propicia la ocasión para pedir a los socios que permitan que las utilidades sigan siendo capitalizadas, esto permitirá a la entidad mejorar las tasas, ya que tendrá disponibles recursos a tasa 0, lo cual nos permitirá cumplir con los principios solidarios del cooperativismo.

Al culminar mi cuarta gestión al frente del Comité, debo manifestar mi satisfacción por la colaboración y paciencia, de los participantes de este Comité que coadyuvaron en el trabajo de establecer, monitorear, y mitigar los riesgos a los que podrían estar expuesta la entidad, cada una de las sesiones de este comité fueron de amplio análisis y debate, teniendo siempre como premisa, buscar el máximo beneficio para el socio.

Cordialmente,

Lic. Roxana Benavides de Barroso
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE RIESGOS

INFORME DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

En mi condición de Presidenta del Comité de Responsabilidad Social Empresarial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" Ltda., pongo a consideración de la magna asamblea de socios el presente informe que detalla de manera resumida las actividades realizadas durante la gestión 2.017.

De acuerdo con el Reglamento del Comité de Responsabilidad Social Empresarial, se conformó la directiva del Comité de RSE de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Dra. María del Carmen Viaña Nina
SECRETARIO:	Lic. Hugo H. Cala Vargas
VOCAL :	Lic. Tania Alfaro Solíz

En la gestión 2017, por la responsabilidad social empresarial implementada en la Política y Estrategias de RSE, la Cooperativa ha buscado un mayor bienestar social y una mejor calidad de vida de la sociedad, en la que ha pretendido jugar un rol protagónico, realizando las actividades propias de su giro comercial, por un lado y por otro, apoyando políticas económico-sociales y de medio ambiente para generar un desarrollo productivo sostenible e inclusivo que beneficie a la sociedad y su entorno.

También se asumió, que los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población.

Las actividades desarrolladas de acuerdo con las áreas clave de desempeño, son las siguientes:

1. Desarrollo Económico Integral:

Se ha provisto de financiamiento con calidad, calidez y accesibilidad a 2.104 prestatarios para ayudarles a crecer y desarrollarse en armonía, entre sí y con el entorno. En tal sentido la cartera de créditos de la Cooperativa ha experimentado un crecimiento anual de Bs. 14,053,919, cifra que ha permitido alcanzar un saldo total de cartera de Bs. 185,390,994.

2. Inclusión Financiera:

Durante la gestión 2017, hemos vinculado a la Cooperativa a 1245 nuevos socios y 695 clientes financieros, cumpliendo de esa manera con los objetivos de inclusión financiera. El impacto que esta tiene sobre la calidad de vida, el desarrollo económico y el crecimiento de nuestra cartera a través del ahorro y la productividad, se ve reflejado en el crecimiento de nuestras captaciones en ahorros, que asciende a Bs. 175,054,918, representando un crecimiento en el 2017, de Bs. 18,436,185.

3. Educación Financiera:

Se ha diseñado, organizado y ejecutado programas de educación e información financiera para nuestros socios y clientes. En ese sentido se ha capacitado de manera presencial a 698 personas mayores de 18 años y 652 estudiantes de secundaria de Tupiza, Tarija, Atocha y Cotagaita, sobre las características principales de los servicios de intermediación financiera y servicios financieros complementarios, sus usos y aplicaciones, y los beneficios y riesgos que representan su contratación; sobre los derechos y obligaciones asociados a los diferentes productos y servicios que ofrecen; sobre los derechos de los consumidores financieros y los mecanismos de reclamo en primera y segunda instancia; e informado sobre el sistema financiero, el rol de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI y el carácter de la normativa.

Adicionalmente la Cooperativa, ha llegado a través de diferentes ferias como: la Frutícola de Cotagaita, Feria del Maíz de Tupiza, Alasitas de Tupiza (Calle Santa Cruz), Feria de Transferencia Tecnológica Agropecuaria, Feria con productos y servicios en Atocha y la Feria del Ahorro y Crédito en la ciudad de Potosí a más de 5,000 personas.

4. Comunidad:

En el afán de aportar al desarrollo social, además de participar activamente en la comunidad para aumentar el bien público que ayudará a fortalecer la sociedad civil, se ha llevado adelante las siguientes actividades:

1. **Primera Carrera Pedestre Infantil “Vuelta a Tupiza”:** Realizado en homenaje al día del niño en fecha 30 de abril de 2017 con la participación de 339 atletas, cuya relación por categoría es la siguiente:

CATEGORIA de 9 a 10 años en damas:	74 participantes
CATEGORIA de 9 a 10 años en varones:	123 participantes
CATEGORIA de 11 a 12 años en damas:	57 participantes
CATEGORIA de 11 a 12 Años en varones:	85 participantes

Se ha premiado a 20 deportistas por el importe global de Siete mil ochocientos, 0010/00 bolivianos (Bs. 7,800.00).

La actividad ha permitido promover la masificación de la práctica de actividades físicas, deportivas y competitivas en la niñez, y fundamentalmente integrar a los mismos al haber tenido la participación de deportistas del nivel concentrado como desconcentrado de la región.

2. **Primera Carrera Pedestre y Caminata “Por una Vida Saludable”:** Realizado en homenaje al día del adulto mayor en fecha 27 de agosto de 2017 con la participación de 82 atletas, cuya relación por categoría y disciplina es la siguiente:

Carrera Pedestre:

CATEGORIA de 60 a 70 años en damas:	6 participantes
CATEGORIA de 60 a 70 años en varones:	26 participantes
CATEGORIA de 71 años adelante en varones:	5 participantes

Caminata:

CATEGORIA de 60 a 70 años en damas:	10 participantes
CATEGORIA de 60 a 70 años en varones:	11 participantes
CATEGORIA de 71 años adelante en damas:	11 participantes
CATEGORIA de 71 años adelante en varones:	13 participantes

Los ganadores por categoría fueron 3, considerando varones y damas. Por tanto, se ha hecho entrega de 22 premios por el importe global de Ocho mil novecientos, 00/100 bolivianos (Bs. 8,900.00).

La actividad ha permitido incentivar a las personas de la tercera edad, la práctica del deporte para que mantengan una vida activa, no se excluyan y no sean sedentarias.

3. **Tercera Carrera Pedestre “Entre Ríos – Tupiza”:** Realizada en fecha 29 de octubre de 2017 con la participación de 321 atletas, cuya relación por categoría es la siguiente:

CATEGORIA “A”, de 13 a 18 años damas:	25 participantes
CATEGORIA “A”, de 13 a 18 años varones:	78 participantes
CATEGORIA “B”, de 19 a 30 años damas:	35 participantes
CATEGORIA “B”, de 19 a 30 años varones:	95 participantes
CATEGORIA “C”, de 31 a 50 años damas:	23 participantes
CATEGORIA “C”, de 31 a 50 años varones:	53 participantes
CATEGORIA “D”, de 51 A 60 años damas:	2 participantes
CATEGORIA “D”, de 51 a 60 años varones:	10 participantes

A los ganadores de cada categoría entre el primer y tercer lugar se les entregó los premios de acuerdo a lo previsto en la convocatoria, por un importe global de Veinticuatro mil seiscientos, 00/100 bolivianos (Bs.24,600.00)

La actividad ha permitido incentivar la sana práctica del deporte a todas las personas comprendidas entre los 13 y 60 años, por un lado y por otro, integrar deportivamente 4 departamentos de Bolivia al haber tenido la participación de atletas de Cochabamba, Oruro, Potosí, Sucre y Tarija.

4. Considerando a la enfermedad de Chagas como causante de discapacidad y muerte temprana, orfandad y pobreza en las familias, por un lado y por otro, que el combate al mal de Chagas es el combate a la pobreza y la proyección del vivir bien, durante la gestión 2017 se ha continuado con el apoyo económico al Programa Chagas de Tupiza para el Diagnóstico y Tratamiento de Personas infectadas por el Tripanosoma Cruzi y el Proyecto de Implantación de Marcapasos y Técnicas Ablasivas para mejorar la calidad de vida de los pacientes.

En relación con el último proyecto, en fecha 10/02/2017 se trasladaron a la ciudad de Cochabamba, Hospital Viedma, 27 pacientes (8 para implante de marcapasos, 2 para ablación y 17 para control). Para el efecto, la Cooperativa entrega recursos económicos con la finalidad de cubrir gastos de traslado a Cochabamba y viceversa para los pacientes y personal de salud, pago por servicios hospitalarios y otros, por el importe de Dieciocho mil ochocientos sesenta y siete, 34/100 bolivianos (Bs. 18,867.34).

5. Durante la gestión 2017 la Cooperativa a través del Comité de Responsabilidad Social Empresarial, ha efectuado contribuciones o aportes a la comunidad, de acuerdo a las disponibilidades de la entidad, que en muchos casos fue en dinero en efectivo, como también en bienes, servicios, productos, conocimientos y otros; destinados a un determinado fin, cuyo propósito ha sido el de ayudar o cooperar al logro de un objetivo establecido, mismos que se describen a continuación:

- a. Compra de 1000 ejemplares del libro Historia de los Chichas y Tupiza - Período Prehispánico del Profesor Edgar Murillo Huarachi para donar a los colegios del nivel secundario del Municipio de Tupiza.
- b. Apoyo con 50 palas y 50 picotas al Gobierno Municipal de Cotagaita para la premiación a los productores participantes en el XIX Feria Frutícola.
- c. Apoyo económico a la Asociación Municipal de Automovilismo Deportivo Tupiza para la realización de la Competencia Departamental de Automovilismo.
- d. Apoyo económico a la Campaña de Solidaridad para la menor Alison Andrea Campana Miranda.
- e. Apoyo económico al señor Ronald Adalid Contreras Machicado, para cubrir gastos médicos por su delicado estado de salud.
- f. Apoyo con batería de 12 voltios y 150 AMP a la Unidad Educativa San José de Buenos Aires.
- g. Apoyo con un charango y una guitarra a la Unidad Educativa Antofagasta para la premiación a los ganadores del XX Festival Folklórico Internacional.
- h. Apoyo con 6 balones y una red de voleibol a la Unidad Educativa 6 de Junio de El Monte.
- i. Apoyo con 20 poleras, 20 cortos y 20 medias a la Asociación de Fútbol de los Chichas.

5. Cliente Interno:

Bajo la premisa de respetar los derechos humanos del cliente interno con unas condiciones de trabajo dignas que favorezcan la seguridad y salud laboral y el desarrollo humano y profesional de los trabajadores, se ha desarrollado las siguientes actividades:

- a. Buscando la eficiencia laboral del personal de la Cooperativa, durante la gestión 2017 se ha desarrollado 52 eventos con 200 horas de capacitación. Para el efecto se ha recurrido a profesionales externos como de la propia Cooperativa.
- b. Con la finalidad de ayudar a contar a nuestros empleados con las condiciones óptimas de salud para asegurar un buen desempeño en sus actividades, se ha suscrito un convenio de prestación de servicios Médico-Oftalmológicos con la Clínica de Sub especialidades Oftalmológicas "Grupo

Visual", para un examen oftalmológico general, por cuyo concepto se ha pagado el importe de Bs. 50 por consulta para cada funcionario de la Cooperativa.

- c. Con la finalidad de lograr un marco favorable de relaciones laborales basado en igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, por un lado y por otro, mejorar las relaciones interpersonales, el bienestar social del cliente interno y practicar valores que contribuyan a un clima laboral favorable, en la gestión 2017, se ha llevado adelante el Proyecto Deportivo Cultural de Integración de la familia cooperativista con el núcleo familiar y social de cada funcionario: "Renovando los valores del Cooperativismo", con las siguientes actividades:
 - a. **Campeonato interno relámpago de voleibol en su 3ra. versión:** Con la finalidad de incentivar la práctica del deporte, por un lado y por otro, elevar el bienestar y la calidad de vida de los trabajadores por los efectos beneficiosos de la actividad física, tanto para la salud corporal como la emocional. De la actividad participaron los funcionarios, directores y sus familiares, tanto de Oficina Central como las Agencias.
 - b. **Noche de Talentos en su 3da. versión:** Con la finalidad de conocer e incentivar los talentos artísticos y culturales de los funcionarios en canto, danza y actuación. De la actividad participaron los funcionarios, directores y sus familiares, tanto de Oficina Central como las Agencias.

6. Monitoreo y comunicación:

Como todos los años comunicamos el desarrollo ético y sostenible de la Cooperativa a socios, clientes, la ASFI y la comunidad en general, a través de la memoria anual, misma que se pone a disposición del asociado los primeros días del mes de marzo, concretamente antes de los 30 días de realizarse la Asamblea General Ordinaria de socios.

El accionar social de la Cooperativa es informado a ASFI, a la Asamblea de Socios y población en general a través del Informe de Responsabilidad Social Empresarial cuya calificación de Desempeño Social es realizado por AESA RATINGS.

7. Medio Ambiente:

En el afán de coadyuvar a la conservación y preservación del medio ambiente promoviendo actividades sobre temas ambientales y brindando consejos o educación ambiental a la comunidad en su conjunto, mediante convenio interinstitucional se ha llevado adelante las siguientes actividades:

- a. **Proyecto "Mi tercer pulmón para una Tupiza verde" – Forestación y Reforestación del Área Urbana de Tupiza:** Mediante convenio interinstitucional con el Gobierno Municipal de Tupiza, la actividad se ha llevado adelante durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2017. Se han plantado 747 plantas en la zona del Cementerio General, Carretera a Villazón por la zona Norte y Sud y en el acceso al Puente Vehicular de Chajrahusi. La Cooperativa ha realizado un aporte económico de Nueves mil trescientos setenta y cuatro, 83/100 bolivianos (Bs. 9,374.83).
- b. **Programa de Forestación, Reforestación y Conservación de Bosques 2016 – 2020 "Cotagaita Pulmón Verde", Forestación y Reforestación Radio Urbano Ciudad de Cotagaita:** Mediante convenio interinstitucional con el Gobierno Municipal de Cotagaita, la actividad se ha llevado adelante durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2017. Se han plantado 100 plantas en la zona central de Cotagaita inicialmente de un total previsto de 1500. La Cooperativa ha realizado un aporte económico de Veinte mil veinte, 00/100 bolivianos (Bs. 20,020).
- c. **Primer Concurso de Pesebres Ecológicos "El Chorolquito":** Con la participación de 143 personas que representaron a 4 instituciones, 21 familias y un distrito, se llevó adelante la actividad el domingo 17 de diciembre de 2017 en Plaza Independencia. La actividad ha sido organizada por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" Ltda. con el auspicio del Gobierno Municipal de Tupiza.

En la oportunidad se premiaron a tres participantes del primero al tercer lugar en cada categoría, haciendo entrega de dinero en efectivo como premios por el importe de Once Mil quinientos, 00/100 bolivianos (Bs. 11,500.00).

- d. Durante toda la gestión 2017 con la finalidad de motivar a la población a cuidar el medio ambiente y reducir los efectos del cambio climático, se ha distribuido en los puntos de atención con los que cuenta la Cooperativa y en eventos públicos, dípticos para cuidar el medio ambiente con consejos y recomendaciones para reducir el consumo de agua y energía eléctrica.

Finalmente quiero expresar mi profundo agradecimiento a todos los socios que confiaron en mi persona, a los señores directores del Consejo de administración, al personal ejecutivo y a todo el personal de la Cooperativa por el apoyo brindado al Comité de RSE.

Atte.

Dra. María del Carmen Viaña Nina
PRESIDENTA COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

INFORME DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Con la finalidad de establecer en la Cooperativa los requisitos mínimos para la Gestión de Seguridad de la Información, se ha conformado como parte de la gestión organizativa, el Comité de Tecnología de la Información, teniendo como responsabilidad establecer las políticas, procedimientos y prioridades para la administración de la información y gestión de los recursos de tecnología de la información.

El Comité ha estado conformado por un miembro del directorio quien lo preside, la Gerente General, y funcionarios Responsables de Tecnología de la Información y Seguridad de la Información, como se indica a continuación:

PRESIDENTE	Ismael Castillo Rodríguez
VICEPRESIDENTE	Tania Alfaro Solíz
SECRETARIA	Mery M. Delgado Coro
VOCAL	Wilfredo Cuevas Choque

Dentro las actividades que se desarrollaron en la gestión 2017 se tienen las siguientes:

- ✓ Con la finalidad de dar cumplimiento al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información, y teniendo como objetivo crear cultura en el personal con relación a la seguridad de la información, se ha difundido la normativa interna del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la Cooperativa, referente a los planes de continuidad del negocio.
- ✓ Se ha llevado a cabo las pruebas al plan de continuidad del negocio, realizando un simulacro de incendio o terremoto en instalaciones de Oficina Central con la participación de directores y el personal de la entidad. Para la actividad se ha conformado un Comité de Emergencias y un equipo de brigadistas, además de contar con el apoyo externo de personal del Comando departamental del Batallón de Seguridad Física de Potosí y la policía de Tupiza.
- ✓ En cumplimiento al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información, se ha actualizado la normativa interna, la misma que fue aprobada por el Consejo de Administración para su vigencia en la gestión 2018
- ✓ En cumplimiento a la RNSF del Libro 3º, Título VII, Capítulo II, Sección 10, Artículo 6º Establecimiento del Centro de Procesamiento de Datos Alterno, del Reglamento para Gestión de Seguridad de la Información, a la fecha se encuentra construida la infraestructura física en la agencia Atocha de acuerdo a especificaciones normativas, estando en proceso la implementación de la infraestructura tecnológica.
- ✓ Con la premisa de mejorar los servicios de la Cooperativa y consecuentemente la atención a los socios, clientes y usuarios, se realizó la renovación de equipos tecnológicos en Oficina Central y Agencias con las siguientes características:
 - Equipos de Computación con tecnología Core 2 Dúo, a la tecnología Core I7 de sexta generación.
- ✓ En el mes de noviembre de la presente gestión, se firmó contrato con la Consultora **Ciberespacio** de la ciudad de Tarija, para realizar el trabajo de **“ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES TÉCNICAS”** al que está expuesto la Cooperativa. En función de las recomendaciones se ha elaborado un Plan de Acción que fue remitido a la ASFI, con la finalidad de mejorar la seguridad y reducir las amenazas por intentos de intrusión en la gestión 2018.
- ✓ Se dio cumplimiento durante la gestión 2017 al Reglamento del Comité de Seguridad de la Información, llevándose a cabo las reuniones ordinarias trimestrales con la regularidad y periodicidad establecida.

Finalmente indicar, que las actividades señaladas fueron realizadas en cumplimiento al Reglamento de Gestión de Seguridad de la Información, existiendo sin embargo otras actividades operativas que fueron desarrolladas en cumplimiento al Plan Operativo Anual del Área de Tecnología de la Información para el

buen funcionamiento tecnológico de la Cooperativa y actividades de control y verificación de la seguridad de los recursos de la información realizadas por la Oficial de Seguridad de la Información.

Muchas Gracias.

Cr. Ismael Castillo Rodríguez
PRESIDENTE COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

INFORME DEL COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA

En cumplimiento al Reglamento para la Gestión de Seguridad Física de ASFI, que establece lineamientos y condiciones para que las entidades financieras implementen y constituyan un sistema de Gestión de Seguridad Física; en la Cooperativa se ha conformado el Comité de Seguridad física para asumir dicha tarea y la responsabilidad de analizar y evaluar las situaciones de riesgo de vulneración a los sistemas de Seguridad Física de Oficina Central Tupiza y las Agencias de Tarija, Atocha, Cotagaita y Distrito XI.

La directiva del Comité de Seguridad Física en la gestión 2017 fue conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Estefanía Bejarano Flores
VICEPRESIDENTE	Tania Alfaro Soliz
SECRETARIA	Mery M. Delgado Coro

Dentro las actividades realizadas en la gestión 2017 se indican las siguientes:

- ✓ Concluida la adecuación y remodelación de la infraestructura física de la Agencia Atocha, que consideró la construcción del Centro de Procesamiento de Datos Alterno en cumplimiento normativo de ASFI, se inicia las gestiones para la implementación y reubicación del sistema seguridad física de la agencia, al haber sufrido modificaciones respecto de la infraestructura anterior.

El trabajo de implementación se realizó con la empresa AGADON SRL., durante los meses de junio y julio de 2017. Actualmente el sistema de seguridad física de la agencia se encuentra funcionando correctamente.

- ✓ Con la finalidad de precautelar la seguridad e integridad física del personal ante incidentes de seguridad física, se llevó a cabo una capacitación en seguridad bancaria, primeros auxilios y desastres naturales con personal del Batallón de Seguridad Física de la ciudad de Potosí.
- ✓ Se realizaron pruebas a los dispositivos de seguridad en oficina Central y Agencias, para garantizar de esa manera su funcionamiento y efectividad en la seguridad física.
- ✓ Durante la gestión 2017, continuamente se fue trabajando en el mejoramiento de la seguridad física de Oficina Central y Agencias Tarija, Atocha, Cotagaita y Distrito XI en el marco normativo de la Gestión de seguridad física del (Libro 3º, Título VII, Capítulo III, Reglamento para Gestión de Seguridad Física de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros).
- ✓ Se implementó y actualizó la normativa interna referida a la Gestión de Seguridad Física, como: La Política de Seguridad Física y Manuales de Procesos y Procedimientos de Seguridad Física, en función a necesidades de la Cooperativa y por exigencia normativa.
- ✓ Se dio cumplimiento durante la gestión 2017 al Reglamento del Comité de Seguridad Física, en lo que respecta a la realización de las reuniones ordinarias trimestrales con la regularidad y periodicidad establecida.

Las actividades indicadas se consideran las más sobresalientes con relación a la gestión de la Seguridad Física de las Cooperativas, existiendo también actividades de control, verificación y seguimiento por parte de la Responsable de Seguridad Física que son analizadas y consideradas en las Reuniones Trimestrales del Comité de Seguridad Física, para la adopción de medidas preventivas o correctivas con el objeto de proteger la integridad física de las personas, así como los activos con los que cuenta la Cooperativa.

Muchas Gracias.

Lic. Estefanía Bejarano Flores
PRESIDENTE COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA

INFORME DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

Estimados socios y socias de nuestra Cooperativa:

El Comité de Cumplimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierto “El Chorolque “Ltda. Al ser parte de los comités que se crearon en el marco del buen Gobierno Corporativo, se permite poner a consideración de la asamblea general anual de socios el presente informe de las actividades más sobresalientes, que se realizaron en marco de la normativa en actual vigencia.

La gestión del riesgo de legitimación de Ganancias Ilícitas y/o Financiamiento al Terrorismo es un proceso estructurado, consistente y continuo que nos permite identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar el riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas al que está expuesto la cooperativa, en el marco del conjunto de procedimientos, política, y acciones establecidas por la Cooperativa para este propósito.

El comité de cumplimiento es el órgano creado por la cooperativa, en función de la recopilación de normas para servicios financieros y la normativa emitida por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF); que es el órgano especializado en la investigación de ilícitos financieros y la que establece el marco legal, las políticas y procedimientos para la eficiente gestión de la prevención de Lavado de Dinero y/o Financiamiento al Terrorismo.

En esta gestión el comité fue conformado de la siguiente manera:

Presidente:	Cr. Gral. Ismael Castillo Rodríguez
Vicepresidente:	Lic. Tania Alfaro Soliz
Secretario:	Lic. Nelson Beltrán Baltazar

Durante esta gestión el comité, en cumplimiento a responsabilidades y funciones:

- ✓ Propuso para la aprobación del Consejo de administración, las el manual de procedimientos para la prevención de legitimación de ganancias ilícitas, considerando las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación, y divulgación del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas.
- ✓ Analizó el nivel de riesgo de legitimación de Ganancias ilícitas al que está expuesto la cooperativa.
- ✓ Informó al consejo de administración a través del informe anual de cumplimiento la exposición al riesgo de legitimación de ganancias ilícitas, y las medidas correctivas aplicadas con la finalidad de mitigar el riesgo.

Se realizaron reuniones ordinarias en forma trimestral y reuniones extraordinarias de acuerdo al reglamento del comité de Cumplimiento, cuando el caso amerita, en estas reuniones debido a lo delicado de los temas que se tratan, se cuenta con el asesoramiento y participación activa de las áreas involucradas. Con la seguridad de haber respondido a la confianza depositada en nuestras personas hemos desarrollado un trabajo tesonero y responsable, dejando de lado nuestras actividades personales y familiares dedicándonos con esmero, al desarrollo de nuestra querida institución.

POR EL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

Cr. Gral. Ismael Castillo Rodríguez
PRESIDENTE

DICTAMEN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

En apego y cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Orgánico, reglamentos y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que rigen a nuestra Cooperativa, el Consejo de Vigilancia pone a consideración de la Magna Asamblea de Socios el presente informe de las labores realizadas en la gestión 2017.

CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO:

En conformidad al Artículo 59º del Estatuto Orgánico vigente, el Consejo de Vigilancia en su sesión preparatoria posterior a la posesión de los nuevos Consejeros procedió a conformar su directiva, de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Lic. Florencio Choquevilca Quispe.
SECRETARIO:	Lic. Brenda Valeria Choque Dávila.
VOCAL:	Sra. María Emma Gutiérrez Estupiñón

Adicionalmente a la conformación de nuestra directiva, acordamos realizar nuestras sesiones ordinarias los días sábados en horas de la mañana, finalmente modificamos a los días jueves en horas de la noche y las extraordinarias cualquier día de la semana a solo requerimiento institucional o de cualquier Consejero(a).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

El mandato que ustedes nos han otorgado intentamos honrarlo desde el primer día de nuestras actividades, en base a un trabajo con responsabilidad, voluntad, esfuerzo y el conocimiento con el que contamos; para maximizar resultados realizamos visitas periódicas de supervisión, control y fiscalización a cada una de las reparticiones de la Cooperativa, ocasiones que también sirvieron para interactuar directamente con todo el personal recogiendo sugerencias a los problemas cotidianos que se presentan.

Como en las últimas gestiones, participamos activamente de todas las actividades programadas de nuestra institución, siendo nuestro accionar primero de observar e informarnos lo suficiente para luego aportar con sugerencias que permitan soluciones a los problemas, y si los mismos desde nuestro punto de vista no eran considerados en beneficio de la institución, procedimos al cuestionamiento.

Poner a su conocimiento que a la fecha de elaboración del presente informe lo más preocupante para este ente colegiado es el tema de la aprobación y homologación del ESTATUTO ORGANICO, puesto que nos encontramos a pocos meses de cumplir con el plazo fatal y quedarnos sin personería jurídica, sobre esta situación se reiteró su agilización al Consejo de Administración al ser una prioridad institucional, recomendando que se gestionen audiencias ante la máxima Autoridad ejecutiva de ASFI.

Durante la gestión NO SE PUDO EFECTUAR LA IMPLEMENTACION DEL CPD ALTERNO por tal situación se sigue incumpliendo la Normativa establecida por ASFI referida a la Gestión de Seguridad de la Información, al respecto se recomendó su implementación, las mismas se plasmaron en informes de la Unidad de Auditoria Interna.

Al ver que existió durante la gestión pocos cursos de capacitación destinado a los socios, los cuales debieron ser utilizados con Fondos de educación, se revisó la reglamentación de la Ley General de Cooperativas, en su decreto reglamentario 1955, artículo 30, párrafo IV, donde expresa: "Importe de este fondo que no se haya aplicado en su gestión, deberá materializarse necesariamente, dentro el ejercicio económico de la siguiente gestión. De no procederse en este sentido será pasibles a sanciones dispuestas por AFCOOP", esta situación se hizo conocer al Consejo de Administración, indicando que se debe dar cumplimiento a lo mencionado.

Al percarnos que se estaba haciendo una evaluación a la construcción actual para ampliar la infraestructura por miembros del Consejo de Administración, este ente colegiado se pronunció indicando que todos los estudios y factibilidad de la remodelación debe ser aprobado inicialmente por la Asamblea General de Socios, debido a la cuantía que significa dicha remodelación en base al proyecto H2O, quedando a la fecha en statu quo.

Se pudo evidenciar, que durante las contrataciones de personal, existió un caso donde la evaluación al personal requerido, duró más de dos meses, esta situación llamó la atención, en tal sentido se cursó

notas al Consejo de Administración haciendo conocer dicho caso, donde se deberá poner plazos para la evaluación en dichas contrataciones en nuestra Normativa Interna.

En fecha 2 de octubre de 2017 este ente colegiado exigió al Consejo de Administración, se dé cumplimiento a determinaciones asumidas en la Asamblea General de Socios, sin embargo, se hizo caso omiso, por lo que se determinó dar un último plazo para su cumplimiento, caso contrario se hará conocer a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

MULTAS Y SANCIONES

En la gestión 2017 la cooperativa ha sido sancionada y multada en diferentes oportunidades por el ente regulador y el Servicio de Impuestos Nacionales, estas penalizaciones como corresponde fueron evaluadas y si la responsabilidad es de Consejeros o funcionarios, estas fueron asumidas por los responsables de acuerdo al grado de responsabilidad.

El siguiente cuadro ejemplifica y muestra el comportamiento de las multas y sanciones:

FECHA	DESCRIPCION	MULTA IMPUESTA	IMPORTE PAGADO	MONTO DE REPLICAS Y ACLARACIONES DE LAS MULTAS
31.01.2017	Multa ASFI, D001 D005 Diario Encaje	300.00	300.00	Asumió la Institución
	D006 IF - Diario Tasas de Interés Activas	200.00	250.00	Asumió el funcionario
	D007 IF - Diario Operaciones Interbancarias	300.00	250.00	Asumió el funcionario
	S001-S005 IF - Reporte de Liquidez	300.00	300.00	Asumió la Institución
	A008 Plan Anual de Trabajo Auditoria Interna	200.00	200.00	Asumió el funcionario
	A022 Informe Cumplim. - Gestión Seguridad	200.00	200.00	Asumió el funcionario
	A024 Cobertura de Activos 1ra. Calidad	200.00	200.00	Asumió el funcionario
	T003 - Información a Fideicomisos	200.00	200.00	Asumió el funcionario
31.01.2017	D001 - D005 IF – Encaje	300.00	300.00	Asumió la Institución
	D006 IF - Diario Tasas de Interés Activas	200.00	200.00	Asumió la Institución
	D007 IF - Diario Operaciones Interbancarias	300.00	300.00	Asumió la Institución
	S001-S005 IF - Reporte de Liquidez	300.00	300.00	Asumió la Institución
	A003 Estados Financieros con Dictamen Auditoria Externa	400.00	400.00	Asumida la CIA BAC SRL
	A010 Copia notariada de la parte pertinente del Acta de Sesión de Directorio u Orgánico equivalente, donde se dio lectura al informe del Auditor Interno sobre cumplimiento de la Constitución de Caución.	200.00	200.00	Asumió la Institución
	A024 Cobertura de Activos 1ra. Calidad	200.00	200.00	Asumió el funcionario
	T002 - Acta de Evaluación y Calificación de Cartera (1er. Semestre)	600.00	600.00	Asumió el funcionario
20.09.2017	Multa SIN por incumplimiento plazo en pago ITF 1ra. Quincena Septiembre 2017.	222.00	222.00	Asumió el funcionario
TOTALES :		4,622.00	4,622.00	

ACTIVIDADES DE APOYO

Durante la gestión 2017 realizamos un análisis mensual de la ejecución presupuestaria y metas alcanzadas, participamos de manera permanente en las reuniones de evaluación trimestrales del Plan Empresarial, donde se recomendaron se tomen estrategias para poder realizar mayores inversiones y crecimiento en cartera de créditos, también la creación de nuevos productos financieros y la prestación de servicios no financieros).

También participamos en representación de nuestra cooperativa de algunas reuniones nacionales, estando los consejeros siempre predisuestos a intercambiar conocimientos y experiencias.

Con respecto a la emisión del D.S. 2762 creado por el Órgano Ejecutivo del Estado al haber creado la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas (AFCCOP) para la cancelación de un aporte de Bs. 0,50, a la fecha aún se sigue negociando mediante la FEDECAC cuál será el tratamiento que seguir para su aplicación en las cooperativas de Ahorro y Crédito al estar vigente este decreto.

CARTERA CASTIGADA

En la gestión 2017 se ha entregado al Consejo de Vigilancia 3 carpetas de socios, una vez conocidas por esta instancia fueron derivadas al Inspector de Vigilancia para dar su opinión sobre SI EXISTE VINCULACION CON LOS DIRECTORES Y EJECUTIVOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" LTDA., el siguiente cuadro muestra los créditos de los 3 casos:

Nº DE SOCIO	NOMBRE Y APELLIDO	GARANTIA	MONTO OTORGADO	SALDO CAPITAL	INTERES CORRIENTE	INTERES PENAL	GASTOS JUDICIALES
20969	ANA MARIA GUMIEL LAZCANO	PERSONAL	5000.-	1111.08	143.7	4.26	0
27857	JUAN CARLOS ROCHA LAZARTE	PERSONAL	5000.-	437.77	27.41	1.53	0
19824	ANTONIETA LEONOR CACERES BARRENECHEA	A SOLA FIRMA	5000.-	353.68	406.34	13.54	0

Sin embargo producto de la evaluación a la cartera castigada por la Unidad de Auditoría Interna, se pudo evidenciar, que solamente dos de los tres créditos fueron castigados, debido a que uno de ellos durante el proceso de la emisión de la Resolución Administrativa cerró su crédito

AUDITORÍA EXTERNA

La asamblea anual de socios realizada en fecha 31 de marzo de 2017, autorizó la contratación de la consultora BAC (Bolivian American Consulting) SRL., para realizar la Auditoría Externa gestión 2017 la misma que emite un dictamen razonable, a satisfacción de este Consejo. Cabe informar que existen observaciones y recomendaciones para el cumplimiento e implementación del Sistema de Control Interno durante la Gestión 2018, por tanto, dicha auditoría constituye la expresión real de la situación Patrimonial y Financiera de la Cooperativa.

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

La Unidad de Auditoría Interna en la gestión 2017 evacuó un total de

DESCRIPCION	TOTAL	% EN RELACION A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS
	ACTIVIDADES	
TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS GESTIÓN 2017		100%
Actividades Programados Realizados	106	100%
DESCRIPCION	TOTAL	% EN RELACION A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS
	ACTIVIDADES	
TOTAL ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS, TRABAJOS SORPRESIVOS.		
Trabajos Sorpresivos	9	8%
Trabajos NO programados realizados	5	5%

Que sirvieron para poder identificar el buen funcionamiento y cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes, la totalidad de los mismos fueron analizados, en algunos casos modificados y aprobados por nuestra instancia, para luego ser remitidos al Consejo de Administración donde conjuntamente con Gerencia General se consideran las observaciones y recomendaciones que se hacen a las diferentes unidades de la institución

En cumplimiento a Normativa y el Estatuto Orgánico vigente el Consejo de Vigilancia ha evaluado al Auditor Interno, así mismo durante la gestión 2017 aprobó lo siguiente:

FECHA	NOMBRE DEL DOCUMENTO
08/08/2017	Reglamento Interno del Consejo de Vigilancia
14/12/2017	Plan de Capacitación de Auditoría Interna
18/12/2017	Plan Anual de Trabajo gestión 2018 de la Unidad de Auditoría Interna
29/12/2017	Manual de Auditoría Interna
29/12/2017	Reglamento Interno del Consejo de Vigilancia

PLAN EMPRESARIAL

A citación del Consejo de Administración para la elaboración y análisis del Plan Empresarial 2018, el Consejo de Vigilancia en pleno estuvo presente con el fin de aportar y enriquecer tan importante documento, que para la presente gestión se obtenga buenos resultados y el crecimiento esperado.

PALABRAS FINALES:

A tiempo de concluir este informe, queremos agradecer a los socios por la confianza depositada, ratificando nuestro compromiso de seguir trabajando con el mismo empeño para mantener el sitial ganado de nuestra cooperativa.

Agradecemos también por el trabajo brindado a los Directores y funcionarios en el logro de las metas y objetivos trazados por la Cooperativa.

DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Brenda V. Choque Dávila
SECRETARIA

Lic. Florencio Choquevilca Quispe
PRESIDENTE

Sra. María Emma Gutiérrez Estupiñón
VOCAL

INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA

Señores socios y socias:

Al asumir el cargo de presidente del Consejo de Vigilancia, también conlleva con la designación de Inspector de Vigilancia durante la gestión 2017, esto en estricto cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Código de Comercio, Estatuto Orgánico Vigente y la Recopilación de Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

Durante esta gestión, pude dar fe de las siguientes actividades y trabajos desarrollados:

- ✓ Durante toda la gestión fui convocado con regularidad a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Administración.
- ✓ En las sesiones que participe nuestra intención fue siempre el de ser prevenir para entrar en incumplimientos, por lo que aportamos hasta donde se nos ha permitido para minimizar los errores, obviamente con las limitaciones que lleva el ser solo un observador y no un actor directo.
- ✓ Para la implementación del CPD alterno se tuvo varios tropiezos puesto que a la fecha no se tiene implementado esto debido a: la demora en remodelación de la infraestructura que se cuenta en la localidad de Atocha donde se tiene una Agencia con infraestructura Propia y la falta de proveedores dispuestos a brindar sus servicios, para esta implementación, a esto se recomendó agotar todas las instancias para seguir incumpliendo con lo establecido con la normativa.
- ✓ Al haberse creado la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas (AFCCOP), por el Órgano Ejecutivo del Estado, y cuando tome conocimiento del Decreto Supremo N° 2762 que impone realizar un aporte mensual de Bs. 0,50 por parte de todos los socios de las Cooperativas para la AFCOP, al existir una Asamblea Extraordinaria donde se informa esta situación, determinan no cancelar ningún monto económico, sin embargo a la fecha sigue vigente este Decreto, se sugirió que por la Federación Departamental de Cooperativas se pueda realizar gestiones, para su pago o no, base de cálculo y quien asumiría el costo el socio o la entidad, puesto que la normativa de ASF es clara al indicar que ningún otro monto adicional debe cobrarse al usuario financiero, quedando pendiente a la fecha en estatus quo.
- ✓ Lo más preocupante para mi persona y miembros del Consejo de Vigilancia fue y es el tema de la aprobación y homologación del ESTATUTO ORGANICO, puesto que nos encontramos a pocos meses de cumplir con el plazo fatal y quedarnos sin personería jurídica, sobre esta situación se reiteró su agilización al Consejo de Administración al ser una prioridad institucional, recomendando que se gestionen audiencias ante la máxima Autoridad ejecutiva de ASF, con el fin de conseguir su aprobación por las constantes observaciones, agotando los esfuerzos necesarios.
- ✓ En los Estados Financieros de la gestión terminada al 31 de diciembre de 2017, no se ha detectado errores o irregularidades, por lo que presentan RAZONABILIDAD en todo aspecto significativo a la situación Financiera y Patrimonial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta " El Chorolque" Ltda., por lo que la Magna Asamblea General de Socios debería considerarlos y aprobarlos los mismos, salvo que pudieran haberse producido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2017.
- ✓ Como Inspector de Vigilancia fui requerido para dar mi opinión sobre LA NO VINCULACION CON LOS DIRECTORES Y EJECUTIVOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L., cabe informar que durante la gestión se ventiló tres casos de cartera castigada, sin embargo, durante el proceso de la emisión de la resolución administrativa, uno de socios cerro su cuenta pendiente, castigándose dos casos durante la gestión.
- ✓ Se ha revisado mensualmente la ejecución presupuestaria y los estados financieros, donde los resultados son razonables.

- ✓ Se exigió el cumplimiento de la regularización de las observaciones de los informes de Auditoría Interna, Auditoría Externa y del Ente Fiscalizador, por existir observación no subsanadas de periodos mayores a un año.

Considero que fue un año de relativa normalidad en el ámbito financiero para la institución; mis agradecimientos para todos los socios que hacen de nuestra Cooperativa una de las principales instituciones del sud del país, y decirles a los funcionarios de la Cooperativa GRACIAS POR SU COMPROMISO por que con su accionar logran el bienestar de la masa societaria de la COOPERATIVA.

Atentamente.

Lic. Florencio Choquevilca Quispe
PRESIDENTE

INFORME ANUAL DEL TRIBUNAL DE HONOR

Respetados socios y socias:

En pleno cumplimiento a la Ley General de Cooperativas y Ley de Servicios Financieros, el Tribunal de Honor se permite presentar el siguiente informe de actividades correspondientes a las gestiones 2017 - 2018.

En cumplimiento a normativas de la ASFI y en la misión de garantizar un buen gobierno corporativo dentro de nuestras cooperativas, la magna Asamblea General de socios, llevada a cabo en fecha 31 de marzo de 2017, depositó en nosotros su confianza al elegirnos como miembros de este ente colegiado que es el "Tribunal de Honor". Como consecuencia fuimos posesionados el 27 de Abril, para asumir nuestras funciones, desde la organización nuestra que tuvo lugar el 16 de junio del año en curso, quedando estructurada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Hno. Francisco Bolívar Ventura

SECRETARIO: Hno. Marcial Delgado Ramírez

VOCAL: Hno. Jorge Ramiro Jiménez Tórrez

A partir de ello nuestro trabajo se centró en la revisión de las Reglamentaciones Internas, que direccionen nuestro accionar.

Entendiendo las expectativas que se habían creado alrededor de este ente colegiado y lo delicado de la tarea encomendada, nos dispusimos a organizar sesiones en forma quincenal, en la que se procedió a revisar y analizar la documentación recibida de gerencia y el consejo de administración.

Participación:

En esa tarea de comprender las funciones específicas dentro del buen gobierno corporativo, fuimos partícipes de un Seminario Taller convocado por la ATC en la ciudad de Tarija en fechas 14 y 15 de Julio de 2017, evento que nos fortaleció en gran manera para asimilar nuestro rol y lograr un desempeño responsable y coherente en nuestras funciones.

Entre los asuntos en los que nos tocó intervenir, podemos destacar los siguientes:

Se recibió notas de gerencia, denunciando casos de malos tratos de algunos socios/as, en contra de funcionarios de la Institución:

- ✓ El primer caso por una socia que habría agredido verbalmente a una funcionaria, haciendo pública su disconformidad por la reducida proporción que componía el incentivo otorgado como retribución de su participación en la Asamblea General Ordinaria.
- ✓ El segundo caso por un socio, quien agredió en forma verbal y en estado inconveniente a una funcionaria del Distrito XI, quien le había negado una transacción económica, por no portar la documentación requerida de acuerdo la reglamentación.

Ante lo delicado del caso, en Tribunal de Honor, procedió conforme al reglamento, convocando a los involucrados, para proceder a las aclaraciones de los hechos y posterior conciliación entre las partes con el compromiso formal de evitar esta clase de actitudes.

Por otra parte, se tomó conocimiento sobre un problema suscitado en la gestión 2015 entre la Gerencia de la Cooperativa y una consejera, cuyo procedimiento legal y normativo, a falta de reglamentación en el tribunal de honor, lo había tomado el "Comité de Gobierno Corporativo" habiendo culminado éste, con un fallo sancionatorio a ambas partes y la extensión de la resolución administrativa, con lo que tendría que haberse cerrado el caso.

La consejera en cuestión, dado el tiempo no había recibido la Resolución Administrativa, por lo que el actual Tribunal de Honor, en uso de sus específicas funciones y apegados el reglamento que rige su accionar, solicito la legalidad y el cierre del caso, recomendando a través de una nota al Consejo de Administración que se extienda la resolución correspondiente a la consejera; por lo demás, este ente colegiado, no vio razón para revisar un caso ya juzgada y sancionado.

Fueron las acciones que en este corto tiempo asumió este tribunal de honor, de cuyo trabajo, nos permitimos hacer las siguientes sugerencias:

- ✓ La Gerencia y todos los Comités de la Institución deben contar con bibliografía actualizada para desarrollar su función de una manera legal.
- ✓ Se debe actualizar y nutrir permanentemente el reglamento interno del tribunal de honor.
- ✓ Se debe tener un espacio adecuadamente equipado para el trabajo específico de este ente colegiado.
- ✓ Es importante gestionar mayores espacios de capacitación para los integrantes del tribunal de honor sobre temáticas de buen gobierno corporativo y procedimientos legales.
- ✓ Para una buena gestión de un tribunal de honor, el espacio de tiempo en sus funciones debe ser por lo menos de 3 gestiones.

Es todo cuando nos permitimos informar en honor a la verdad a la magna Asamblea General de Socios y Socias, para fines consiguientes y de Ley, expresándoles nuestros más profundos y sinceros agradecimientos por la confianza depositada en nuestras personas.

P'EL TRIBUNAL DE HONOR

Hno. Marcial Delgado Ramírez
SECRETARIO

Hno. Francisco Bolívar Ventura
PRESIDENTE

Hno. Jorge Ramiro Jiménez Tórrez
VOCAL

INFORME DE GERENCIA

RESPETADOS SOCIOS Y SOCIAS

Atesorando la premisa perseverante de atender oportunamente las necesidades de servicios financieros de todos los socios y clientes, comprometidos en una apuesta social que busca mejorar la calidad de vida de los habitantes en las áreas de acción de la Cooperativa, honrada de dirigirme a ustedes para dar a conocer los resultados de la Gestión 2017, los cuales evidencian un año bastante prospero, producto del compromiso y arduo trabajo de quienes conformamos esta prestigiosa institución; así mismo, la confianza depositada en nuestra labor que está comprometida con el proceso de crecimiento.

El plan definido para la gestión 2017 se lograron satisfactoriamente en cuanto a: metas, objetivos y en lo referente al plan estratégico, se logró la adecuación y construcción de infraestructura física para el CPD interno en la Agencia de Atocha, estando en proceso la implementación de la tecnología.

Los Estados Financieros que se exponen en ésta Memoria, son el reflejo de una entidad económica, financiera estable y sólida que garantiza su permanencia y sostenibilidad en el tiempo para beneficio de sus asociados; una elevada calidad en los activos, un nivel aceptable de morosidad, una tendencia de crecimiento en recursos líquidos como parte de una estrategia prudencial, una situación patrimonial creciente, índices de eficiencia administrativa y financiera que mantienen evoluciones positivas; lo que se traduce en indicadores de solidez y salud financiera para nuestra Cooperativa.

ACTIVO TOTAL

El Activo Total registrado al 31 de diciembre de 2017 es de Bs 229.070.539 con un crecimiento de Bs 24.075.028 que representa el 11.74% con relación a la gestión 2016 superior al porcentaje de inflación obtenida al cierre de gestión; cuya composición por oficinas es como sigue:

DETALLE	TOTAL ACTIVO (Bs.)					
	2015	2016	Variación	2016	2017	Variación
Oficina Central Tupiza	89,326,258	100,506,142	11,179,884	100,506,142	110,351,334	9,845,192
Agencia Tarija	33,773,042	38,529,097	4,756,055	38,529,097	42,873,484	4,344,387
Agencia Atocha	13,691,317	13,983,089	291,772	13,983,089	16,826,708	2,843,619
Agencia Cotagaita	17,435,226	21,346,398	3,911,172	21,346,398	24,176,544	2,830,146
Agencia Distrito XI	29,958,087	30,630,785	672,698	30,630,785	34,842,469	4,211,684
ACTIVO CONSOLIDADO	184,183,930	204,995,511	20,811,582	204,995,511	229,070,539	24,075,028

CARTERA DE CRÉDITOS

Constituido como la principal cuenta del activo, representa el 75.34% del Activo Total, cuyo registro refleja un incremento de 8.20%, es decir, un crecimiento en Bs 14.054.921; una cartera bruta total de Bs 185.390.995, clasificado en cartera vigente Bs 183.008.220; cartera vencida de Bs 673.013 y una cartera en ejecución de Bs 1.709.760; cuya composición por Agencias u Oficinas es como sigue:

DETALLE	TOTAL CARTERA CREDITICIA (*) (Bs.)	ESTADO VIGENTE (Bs.)	ESTADO VENCIDO (Bs.)	ESTADO EJECUCIÓN (Bs.)
Oficina Central Tupiza	84,010,099	83,090,076	287,647	632,376
Agencia Tarija	32,628,518	32,365,229	40,437	222,852
Agencia Atocha	12,946,517	12,620,135	15,868	310,514
Agencia Cotagaita	22,777,601	22,498,211	72,468	206,921
Agencia Distrito XI	33,028,259	32,434,570	256,593	337,096
TOTALES	185,390,995	183,008,220	673,013	1,709,760

(*) Corresponde a la cartera de créditos sin considerar previsiones.

CARTERA DE CRÉDITOS EN MORA

La cartera en mora al cierre de gestión alcanza a Bs 2.382.773, que significa el 1.79% del total de cartera bruta, resultado adecuado, sin embargo, superior al de la gestión 2016 considerándose el mismo insignificante.

PREVISIONES POR INCOBRAZIBILIDAD

Las previsiones por incobrabilidad de cartera alcanzan a Bs 12.798.306, sustento para probables contingencias futuras, porcentajes que son aplicados enmarcados en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

PASIVO

Al cierre de gestión éste rubro registra un incremento de 11.56% con relación a la gestión anterior que significa Bs 19.933.289, denotando un resultado bastante positivo, producto del compromiso y empeño en la gestión.

DEPÓSITOS DEL PÚBLICO

Gracias a la confianza depositada por los socios, clientes y oferta de productos que satisficieron sus expectativas, esta partida registra un incremento de 11.77% con relación a la gestión anterior que significa Bs 18.455.325 y un resultado total de Depósitos del Público de Bs 175.208.564, cuya distribución por Agencias u Oficinas es como sigue:

DETALLE	DEPOSITOS DEL PUBLICO BS.				
	2015	2016	Variación	2017	Variación
Oficina Central Tupiza	92,491,755	101,197,695	8,705,940	110,722,534	9,524,839
Agencia Tarija	20,723,477	24,324,924	3,601,447	27,511,090	3,186,166
Agencia Atocha	16,275,974	16,131,580	-144,394	17,801,617	1,670,037
Agencia Cotagaita	5,112,764	5,782,356	669,592	7,087,870	1,305,514
Agencia Distrito XI	7,218,900	9,316,685	2,097,785	11,931,807	2,615,122
TOTALES	141,822,870	156,753,239	14,930,370	175,054,918	18,301,679

PATRIMONIO

Al igual que en las demás, este capítulo también expone un incremento de Bs 1.141.739 gracias al desprendimiento de los socios para dejar que los excedentes obtenidos en la gestión 2016, sean destinados al fortalecimiento del patrimonio, comprometidos con los objetivos de la Cooperativa; la composición por oficinas o agencias es como sigue:

DETALLE	PATRIMONIO (Bs.)				
	2015	2016	Variación	2017	Variación
Oficina Central Tupiza	16,740,777	17,202,652	461,875	17,697,475	494,823
Agencia Tarija	5,745,347	5,803,186	57,839	5,986,039	182,853
Agencia Atocha	4,590,377	4,677,864	87,487	4,774,739	96,875
Agencia Cotagaita	2,053,205	2,319,971	266,766	2,460,079	140,108
Agencia Distrito XI	2,417,897	2,501,580	83,683	2,728,660	227,080
TOTAL	31,547,603	32,505,253	957,650	33,646,992	1,141,739

RESULTADOS DE LA GESTIÓN

La Cooperativa en la gestión 2017 ha generado un excedente de Bs 938.048, reflejando una disminución con relación a la gestión anterior, sustentado en la constitución de previsiones genérica voluntaria por pérdidas futuras aún no identificadas y otras previsiones registrada en la cuenta 257, la estructura por Agencias se detalla en el siguiente cuadro:

DETALLE	RESULTADOS DE GESTIÓN (Bs.)		
	2015	2016	2017
Oficina Central Tupiza	1,338,436	469,328	382,795
Agencia Tarija	204,901	35,419	137,615
Agencia Atocha	518,426	116,370	80,241
Agencia Cotagaita	316,683	269,354	130,884
Agencia Distrito XI	622,236	121,126	206,513
RESULTADO CONSOLIDADO	3,000,682	1,011,598	938,048

RENTABILIDAD

En lo que se refiere a la Rentabilidad presenta un ROE de 2.84% y un ROA de 0.43%, calculados sobre el PATRIMONIO y ACTIVOS respectivamente.

Como inversiones no financieras al cierre de gestión, se logró consolidar el objetivo de contar con la remodelación de la infraestructura física para la agencia de Atocha, como también la infraestructura física para el CPD alterno, estando en proceso la implementación de la infraestructura TECNOLÓGICA, por otra, se consolidó la adquisición de dos vehículos a objeto de mejorar el trabajo de los funcionarios, los mismos destinados a la Agencia de Atocha y Cotagaita, siendo que el área geográfica en la que operan son dispersos.

PERSPECTIVAS

Enmarcada en la misión, visión, valores y principios corporativos, continuar con la incansable labor de brindar servicios financieros que coadyuven al bienestar de los socios de la Cooperativa y el compromiso firme y perseverante de buscar nuevas estrategias para mejorar dichos servicios e implementar otros; asimismo, mantener la firmeza para continuar haciendo gestiones para contar con una infraestructura física en oficina central (Tupiza), acorde al volumen de operaciones y a los avances tecnológicos del presente, sin que ello signifique postergar a las agencias ni exponer a riesgos inherentes a la actividad propia de la Cooperativa y de manera consolidar aún más a la entidad como patrimonio de Tupiza.

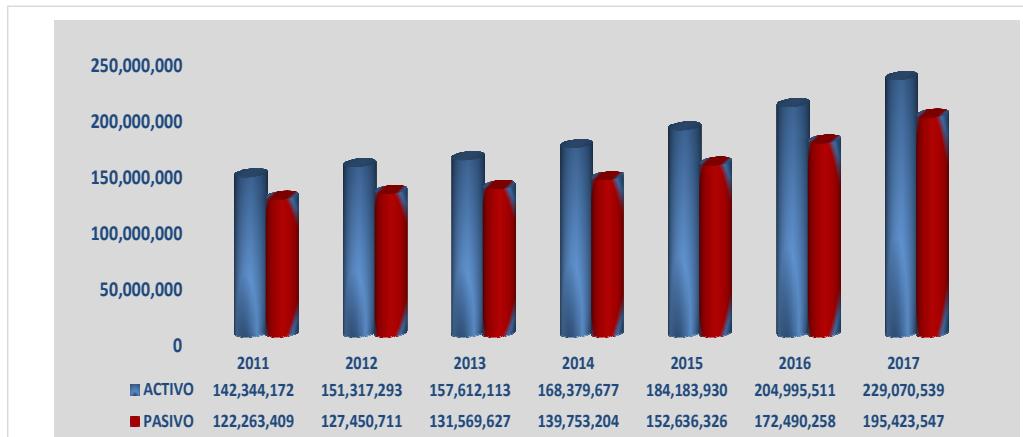
Concluir el presente informe, agradeciendo por la oportunidad, confianza depositada por los Consejeros, el respaldo de los Socios y por el empeño que deposita el Personal Ejecutivo y Operativo, ya que sin estos atributos no sería posible lograr los objetivos establecidos en los Planes respectivos.

MUCHAS GRACIAS¡¡¡

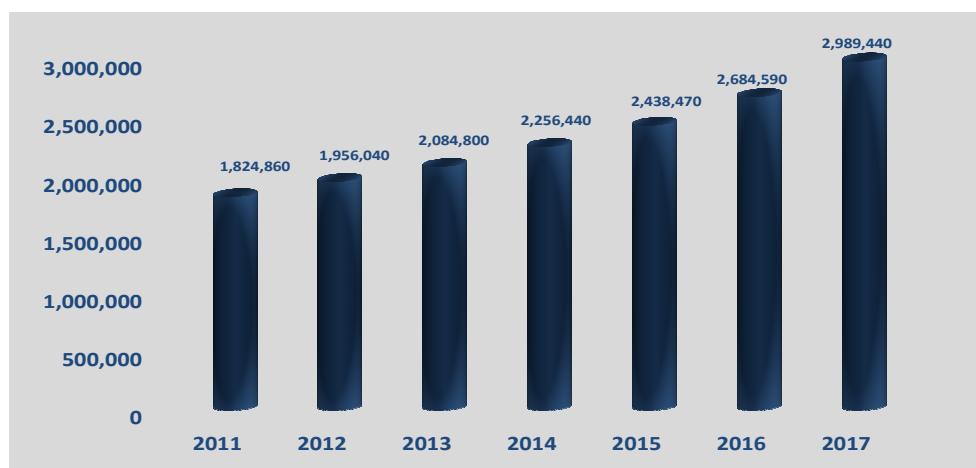
Lic. Tania Alfaro Soliz
GERENTE GENERAL

GRÁFICOS ESTADÍSTICOS

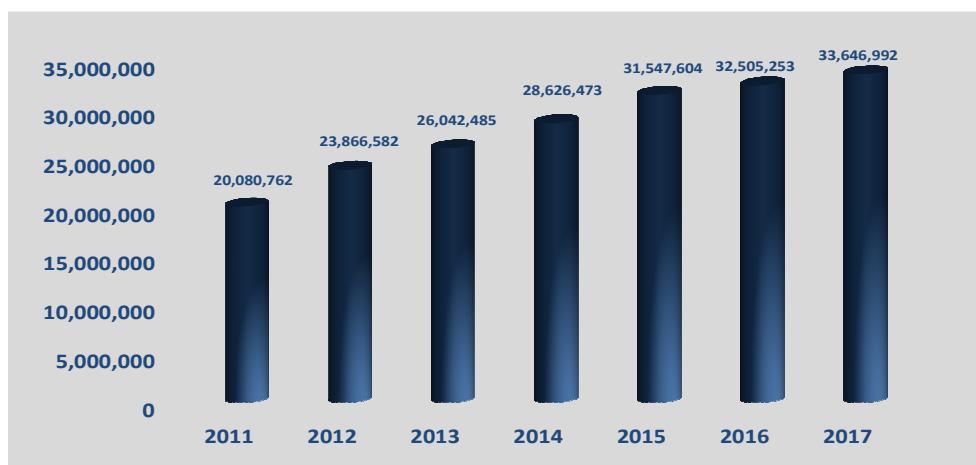
EVOLUCIÓN DEL ACTIVO Y PASIVO (Expresado en Bolivianos)



EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Expresado en Bolivianos)



EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO (Expresado en Bolivianos)

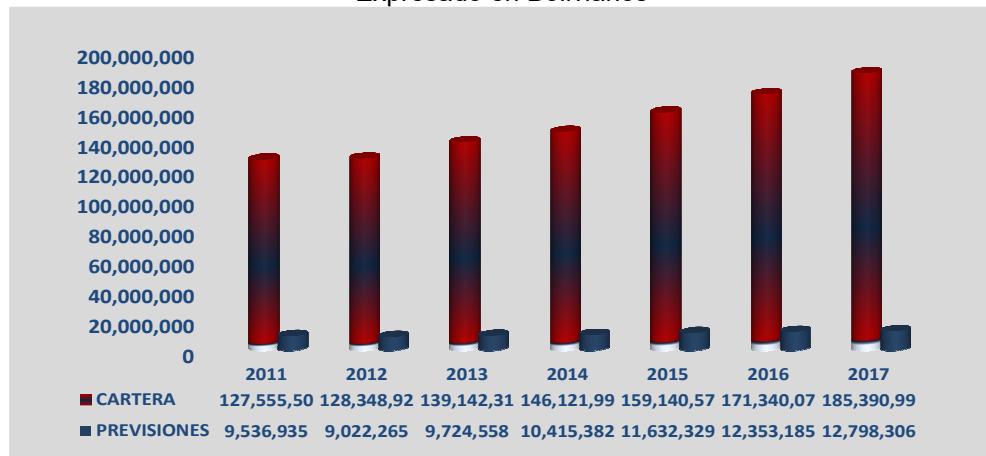


ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO
 (Expresado en Bolivianos)

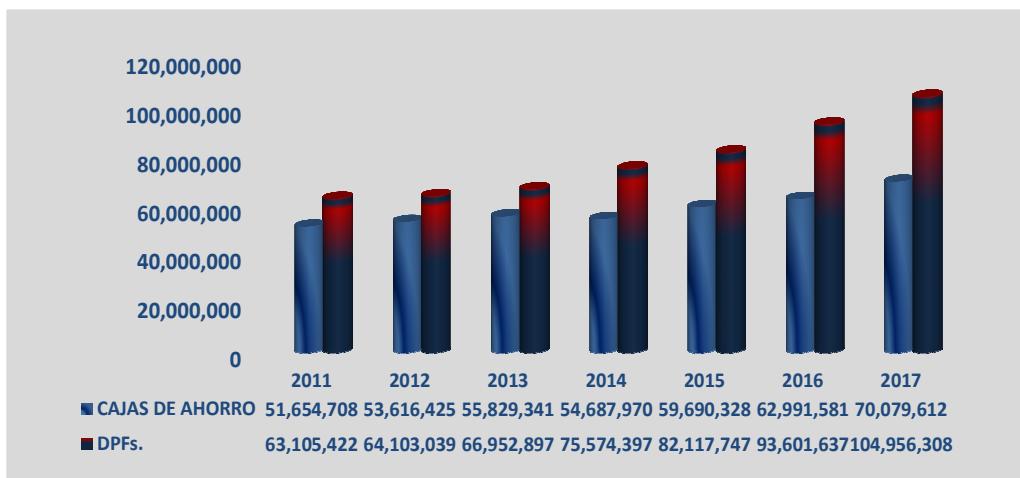

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR ESTADO



COMPORTAMIENTO DEL INDICE DE MOROSIDAD


 COMPARATIVO DE CARTERA Y PREVISIONES
 Expresado en Bolivianos


EVOLUCIÓN DE CAJAS DE AHORRO Y DPFs.
Expresado en Bolivianos



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



Parque Excombatientes N° 1820
Edif. "Saint Patrick" Of. N° 1
Telf.: (591-4) 441 5627 Fax: (591-4) 441 5628
www.bac-srl.com bacsrl@supernet.com.bo
P.O. Box 3374
Cochabamba - Bolivia

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" Ltda.
Tupiza - Potosí - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" Ltda.**, que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados de ganancias y pérdidas, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas del 1 al 13 explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Chorolque" Ltda.**, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como los resultados y los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI), contenidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
AUDITORES & CONSULTORES
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Parque Excombatientes N° 1820
Edif. "Saint Patrick" Of. N° 1
Telf.: (591-4) 441 5627 Fax: (591-4) 441 5628
www.bac-srl.com bacsrl@supermet.com.bo
P.O. Box 3374
Cochabamba - Bolivia

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Chorolque" Ltda.**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

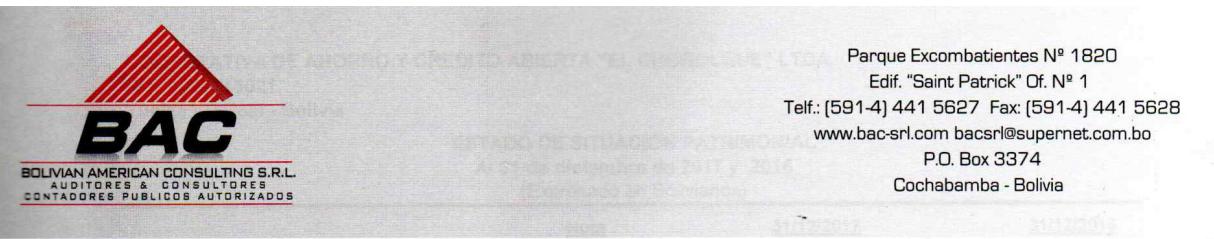
Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Chorolque" Ltda.**
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L.
FIRMA INDEPENDIENTE CAUB -154

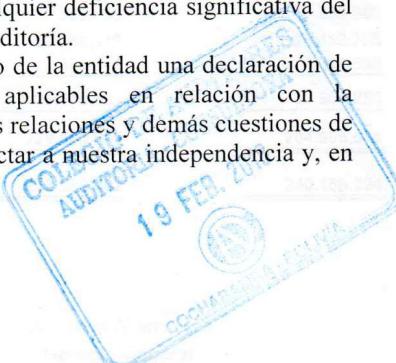
..... (Socio)

Lic. Aud. Wálter Villarroel Fernández

MAT. PROF. CAUB N°. 2761

MAT. PROF. CDA N°. 96-C67

Cochabamba, 19 de febrero de 2018



ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	<u>Notas</u>	2017	2016
		Bs	Bs
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	8 a)	24,294,501	20,773,873
INVERSIONES TEMPORARIAS	8 c)	17,872,069	15,619,776
CARTERA	8 b)	173,755,514	160,075,048
CARTERA VIGENTE		180,313,253	166,313,037
CARTERA VENCIDA		673,013	581,814
CARTERA EN EJECUCIÓN		1,658,134	1,725,243
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE		2,694,968	2,700,887
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN		51,626	16,091
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR		1,162,826	1,091,160
PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE		(12,798,306)	(12,353,185)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8 d)	1,408,150	1,111,390
BIENES REALIZABLES	8 e)	386	7
INVERSIONES PERMANENTES	8 c)	6,874,552	3,066,151
BIENES DE USO	8 f)	4,632,406	3,982,699
OTROS ACTIVOS	8 g)	232,961	366,567
TOTAL DEL ACTIVO		229,070,539	204,995,511
PASIVO			
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	8 i)	179,945,602	160,683,436
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	8 j)	5,076	2,607
OBLIGACIONES C/BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	8 k)	18,998	18,974
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8 l)	5,400,019	5,015,773
PREVISIONES	8 m)	10,053,853	6,769,469
TOTAL DEL PASIVO		195,423,547	172,490,258
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	9 a)	2,989,440	2,684,590
APORTES NO CAPITALIZADOS	9 b)	355,360	355,360
RESERVAS	9 d)	29,364,143	28,453,705
RESULTADOS ACUMULADOS	9 e)	938,048	1,011,598
TOTAL DEL PATRIMONIO		33,646,992	32,505,253
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		229,070,539	204,995,511
CUENTAS DE ORDEN	8 x)	258,080,402	240,156,224

LAS NOTAS 1 A 13 QUE SE ACOMPAÑAN, SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO.

Cr. Gral Edson Johnny Ancasi Silisqui
CONTADOR GENERAL
Mat. Prof. CCB N° 9157

Lic. Tania Alfaro Soliz
GERENTE GENERAL

Ing. Guillermo Sóximo Coca Bazán
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	<u>Notas</u>	2017	2016
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
INGRESOS FINANCIEROS	8 q)	26,605,634	24,037,825
GASTOS FINANCIEROS	8 q)	(7,426,328)	(6,187,229)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		19,179,306	17,850,595
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	8 t)	75,607	63,490
OTROS GASTOS OPERATIVOS	8 t)	(145,224)	(128,025)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		19,109,689	17,786,060
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 r)	3,815,229	3,153,186
CARGOS P/INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 s)	(7,510,166)	(7,103,682)
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLES		15,414,752	13,835,564
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	8 v)	(13,376,378)	(11,768,879)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		2,038,374	2,066,685
AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	6	6	7
RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTE POR INFLACIÓN		2,038,381	2,066,692
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	8 u)	5,203	3,362
GASTOS EXTRAORDINARIOS	8 u)	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		2,043,584	2,070,053
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	8 u)	10,325	3,359
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	8 u)	(45,225)	(28,424)
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE INFLACIÓN		2,008,683	2,044,989
AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN		-	-
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS		2,008,683	2,044,989
IMPUESTOS SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)		(1,070,635)	(1,033,391)
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		938,048	1,011,598

LAS NOTAS 1 A 13 QUE SE ACOMPAÑAN, SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO.

Cr. Gral Edson Johnny Ancasi Silisqui
CONTADOR GENERAL
Mat. Prof. CCB N° 9157

Uc. Tania Alfaro Soliz
GERENTE GENERAL

Ing. Guillermo Sóximo Coca Bazán
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Presentado en Bolivianos)

	Notas	2017	2016
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	9e	938,048	1,011,598
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		-1,181,053	-1,105,979
Cargos devengados no pagados		4,737,037	3,926,262
Productos cobrados en ejercicios ant. devengados en el periodo		0	0
Previsiones para incobrables		3,730,969	3,985,051
Previsiones para desvalorización		45,203	68,636
Provisiones o previsiones para beneficios sociales		1,054,293	897,721
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		394	394
Depreciaciones y amortizaciones		799,091	612,601
Otros		0	0
Fondos obtenidos en (aplicados) la utilidad (pérdida) del ejercicio		10,123,982	9,396,284
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos		1,091,160	959,261
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		14,819	9,415
Otras cuentas por cobrar		0	0
Obligaciones con el público		-3,926,262	-2,897,911
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		0	0
Otras obligaciones		0	0
Otras cuentas por pagar		0	0
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas		-294,657	-10,011
Bienes realizables-vendidos		0	0
Otros activos-partidas pendientes de imputación		0	7,799
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones		-771,600	-431,696
Previsiones		0	0
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		6,237,442	7,033,141
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediacion:			
Obligaciones con el público:			
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		7,260,452	3,312,269
Depósitos a plazo hasta 360 días		-661,416	-2,726,223
Depósitos a plazo por más de 360 días		11,852,354	14,210,113
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		0	0
A mediano y largo plazo		24	24
Otras operaciones de intermediación:			
Depositos en cuentas corrientes de traspaso		0	0
Cuotas de participación Fondo Ral de traspaso		0	0
Obligaciones con instituciones fiscales		2,469	-1,284
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		0	0
Incremento (disminución) de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio			
A corto plazo		-1,340,658	-1,166,600
A mediano y largo plazo - más de 1 año		-96,687,728	-92,299,606
Créditos recuperados en el ejercicio		83,927,798	81,202,687
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		-2,103	13,720
Flujo neto en actividades de intermediación		4,351,192	2,545,100

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Presentado en Bolivianos)

	Notas	2017	2016
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Obligaciones con el FONDESIF	0	0	
Obligaciones con el BCB-excepto financiamiento para créditos	0	0	
Títulos valores en circulación	0	0	
Obligaciones subordinadas	0	0	
Cuentas de los accionistas:			
Aportes de Capital	304,850	246,120	
Pago de Dividendos	0	0	
Flujo neto en actividades de financiamiento	304,850	246,120	
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
(Incremento) disminución neto en:			
Inversiones temporarias	-2,252,293	-2,776,365	
Inversiones permanentes	-3,804,993	-1,225,099	
Bienes de uso	-1,199,452	-2,294,769	
Bienes diversos	-49,163	519,376	
Cargos diferidos	-66,955	-13,920	
Flujo neto en actividades de inversión	-7,372,856	-5,790,777	
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	8a	3,520,628	4,033,584
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8a	20,773,873	16,740,289
Disponibilidades al cierre del ejercicio		24,294,501	20,773,873


Cr. Gral Edson Johnny Ancasi Silisqui
CONTADOR GENERAL
Mat. Prof. CCB N° 9157


Lic. Tania Alfaro Soliz
GERENTE GENERAL


Ing. Guillermo Sócmico Coca Bazán
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRINONIO NETO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2017 y 2016
(PRESENTADO EN BOLIVIANOS)

	Total del Patrimonio Bs	Capital Social Bs	Aportes no Capitalizados Bs	Ajustes al Patrimonio Bs	Reservas Bs	Resultados acumulados Bs
Saldos al 31 de diciembre 2015	31,547,604	2,438,470	355,360	-	25,753,091	3,000,682
Resultado de la gestión	1,011,598	-	-	-	-	1,011,598
Distribución de Utilidades	-	-	-	-	2,700,614	(2,700,614)
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Certificados de Aportación (Netos)	(53,948)	246,120	-	-	-	(300,068)
Saldos al 31 de diciembre 2016	32,505,253	2,684,590	355,360	-	28,453,705	1,011,598
Resultado de la gestión	938,048	-	-	-	-	938,048
Distribución de Utilidades	-	-	-	-	910,438	(910,438)
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Certificados de Aportación (Netos)	203,690	304,850	-	-	-	(101,160)
Saldos al 31 de diciembre 2017	33,646,992	2,989,440	355,360	-	29,364,143	938,048

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Cr. Gral Johnny Ancasi Silisqui
CONTADOR GENERAL
Mat. Prof. CCB N° 9157


Lic. Tania Alfaro Soliz
GERENTE GENERAL


Ing. Guillermo Sócmico Coca Bazán
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN

1 a) ORGANIZACIÓN DE SOCIEDAD

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" Ltda., es una asociación económica y social, de responsabilidad limitada, de fondo social y número de asociados variable e ilimitado, de duración indefinida, constituida como sociedad cooperativa el 24 de Marzo de 1965, con personería jurídica No. 417 otorgado por el Instituto Nacional de Cooperativas el 2 de septiembre de 1965, tiene como domicilio legal la ciudad de Tupiza, provincia Sud Chichas del Departamento de Potosí y cuenta con Licencia de Funcionamiento, autorizado mediante resolución SB/008/2000 de 26 de abril del 2000, de la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

En el ejercicio de sus actividades se rige por la Ley de Servicios Financieros, Ley General de Cooperativas, Ley del Banco Central de Bolivia, sus decretos reglamentarios inherentes y demás disposiciones legales vigentes, así como en su propia normativa interna.

El principal objetivo se encuentra establecido en el Estatuto Orgánico aprobado por Asamblea de Socios, sustentado bajo los principios filosóficos del Cooperativismo, basados en el Control Democrático, la Solidaridad, la Neutralidad Política, Económica y Religiosa; con lo cual tiende a promover el desarrollo económico y social de sus asociados, mediante la ejecución de operaciones crediticias y de ahorros en sus diversas características, los cuales le son permitidas como entidad especializada y de objeto único.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" Ltda. opera a través de su Oficina Central en la ciudad de Tupiza ubicada en Avda. Santa Cruz No. 300 - 302, su Agencia Urbana denominada "Distrito XI" situada en Av. Diego de Almagro S/n., con una Agencia Urbana en la ciudad de Tarija y dos Agencias Provinciales en las localidades de Atocha y Cotagaita respectivamente.

Para el logro de sus objetivos la Cooperativa al 31 de diciembre de 2017 cuenta con 61 empleados distribuidos en sus distintas áreas y oficinas.

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

Dentro de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Empresarial de la gestión 2017, se ha previsto la ampliación, refacción, remodelación y ubicación del CPD alterno en nuestro edificio de Agencia Atocha, con la finalidad de brindar óptimas condiciones de servicio y seguridad de acuerdo a las necesidades de mejoras arquitectónicas para un ambiente agradable y acorde a las exigencias de nuestros usuarios internos como externos, mejorando el sistema de cableado estructurado y sistema de seguridad entre otros; respondiendo a una visión más amplia, orientada a responder los requerimientos del mercado y continuar manteniendo la posición preferencial que año tras año ha logrado situarnos como referente financiero del sur del país, por un lado y por otro cumplir con las exigencias normativas regulatorias en cuanto a la seguridad física y seguridad de la información para las entidades financieras.

En cumplimiento al Estatuto Orgánico, en fecha 31 de Marzo de 2017 se ha realizado la Asamblea General Ordinaria de Socios correspondiente a la gestión 2016, instancia que ha considerado y aprobado todos los puntos previstos en el Orden del día. En lo concerniente a la Distribución de Excedentes, se ha informado acerca de la determinación asumida en la Asamblea Anual de la gestión 2014, relacionado con la capitalización de los excedentes por 3 gestiones consecutivas, determinación que ha sido ratificada en la presente gestión. En consecuencia, deducidas las reservas y fondos estatutarios, en el mes de Mayo de 2017 se ha efectuado el traspaso del resultado neto obtenido en la gestión 2016, contabilizado como Reserva Voluntaria no Distribuible; situación que al igual que en gestiones anteriores, ha contribuido positivamente al crecimiento del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP).

• IMPACTO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y DEL AMBIENTE FINANCIERO.

La Entidad ha sido impactada de manera positiva por la situación económica del País, y esto se refleja principalmente en el crecimiento de la cartera y los depósitos, según se muestra a continuación:

Cartera de Créditos:

Concepto	2017		2016		2015	
	Bs Miles	%	Bs Miles	%	Bs Miles	%
Cartera Bruta	185,391		171,337		159,141	
Vigente	180,313	97%	166,313	97%	157,210	99%
Vigente Reestructurada	2,695	1%	2,701	2%	672	0%
Mora	2,383	1%	2,323	1%	1,258	1%

Depósitos:

Concepto	2017		2016		2015	
	Bs Miles	%	Bs Miles	%	Bs Miles	%
Depositos	175,209		156,757		130,096	
Vista	336	0%	183	0%	128	0%
Caja de Ahorro	70,080	40%	62,973	40%	52,991	41%
Plazo	104,793	60%	93,602	60%	76,977	59%

Bienes Realizables:

Concepto	2017		2016		2015	
	Bs Miles	%	Bs Miles	%	Bs Miles	%
Bienes Realizables Netos	0		0		67	
Bienes realizables	96	100.0%	50	100.0%	117	100.0%
Previsión	(95)	99.6%	(50)	100.0%	(50)	42.6%

En

un entorno económico financiero estable y cada vez más competitivo, La Cooperativa al 31 de diciembre de 2017 refleja sus principales rubros e indicadores de manera positiva, ello se muestra en los resultados alcanzados producto de una adecuada y prudente administración de la Cartera de Créditos y las Captaciones del público, logros alcanzados mediante la aplicación de estrategias de mercadeo y oferta de tasas competitivas en el mercado financiero donde se opera, orientadas a fidelizar a nuestros socios y clientes; por otro lado el permanente control de la morosidad, cuyo índice representa el 1.29% de mora contable y del 1.79% de mora real considerando créditos con atraso a partir del 1er. día de vencimiento, morosidad que denota decrecimiento respecto de la gestión anterior, el cual se mantiene controlada y dentro de los márgenes razonables.

Durante la gestión, se ha podido advertir un entorno económico y financiero nacional estable, los estados financieros muestran un crecimiento respecto de la gestión anterior, de manera general se han cumplido las metas proyectadas en el Plan Empresarial 2017, crecimientos que han coadyuvado a contar con indicadores de liquidez y solvencia favorables, manteniendo la tendencia de evolución bajo niveles de riesgo controlados.

• **ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

Gestión Integral de Riesgos.

La Cooperativa para el desarrollo de sus actividades de gestión integral de riesgos, cuenta con estrategias, políticas y procedimientos que delinean los procesos de riesgos, mediante la unidad de riesgos, instancia que desarrolla e implementa las herramientas para identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar la exposición a los diferentes tipos de riesgos. El Ejecutivo de Riesgos, monitorea los riesgos financieros y no financieros a los cuales está expuesta la entidad, los cuales son reportados al Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Las Políticas, Manuales y Procedimientos de la gestión integral de riesgos en la Cooperativa, son aprobados por el Consejo de Administración y cumplen con disposiciones y regulaciones exigidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los mismos se encuentran en función a la capacidad de asunción de riesgos y transparencia, mismos que son esenciales para el logro de una buena gestión de riesgos, encontrándose definidos en los procedimientos de comunicación y divulgación; los cuales se vienen intensificando hacia nuestro personal, para poder detectar riesgos y tomar medidas necesarias y oportunas para mitigarlos, considerando un proceso de mejora continua acorde al modelo de negocios de la institución.

Gestión del Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo crediticio está enfocada en la identificación, medición, monitoreo y divulgación de factores de riesgo, que son controlados y mitigados a través de constantes mejoras en el proceso crediticio, con especial énfasis en determinar la capacidad de pago, identificar el posible sobreendeudamiento de los clientes y desvío de los fondos otorgados, que puedan generar factores de incumplimiento en las operaciones crediticias, así como factores de incumplimiento de sus obligaciones en general, con la finalidad de construir y mantener relaciones de largo plazo con nuestros socios, asegurando así que se conozca perfectamente su situación financiera y patrimonial y que se tenga el máximo cuidado de hacerles caer en un endeudamiento excesivo.

El conjunto de herramientas y modelos diseñados e implementados para la gestión de riesgo crediticio son constantemente monitoreados, cuidando la confiabilidad y oportunidad de la información resultante, permitiendo conocer los niveles de concentración y de riesgo del portafolio de créditos, así como el posible impacto a través de herramientas de alerta temprana, permitiendo así una adecuada toma de decisiones.

El riesgo de concentración es medido y controlado a través del seguimiento de la participación los sectores económicos en los cuales está diseminada la cartera crediticia de la Cooperativa, tanto a nivel consolidado como por punto de atención, así como de los límites internos por región geográfica, sector económico y tipo de crédito.

Las Previsiones sobre el total de la cartera de créditos presenta una cobertura que alcanza a 6,90%, aspecto que resalta el nivel de cobertura tanto sobre mora como de la cartera bruta, que serviría de respaldo ante una eventualidad de condiciones adversas, ya sean internas, externas o de ciclos económicos que podrían afectar a la calidad de la cartera de créditos, los cuales se vienen sintiendo por la inestabilidad de precios de los minerales, aunque en la gestión ha mantenido una tendencia estable, otro factor que ha repercutido es la disminución de la inversión pública, afectando de esta manera a sectores como ser la construcción, comercio y transporte con incidencia en otros sectores económicos.

Gestión de Riesgo de Liquidez

Durante la gestión 2017, la Cooperativa con la ayuda de las herramientas de monitoreo y control de liquidez procedió a mejorar los niveles de liquidez, para tal efecto se monitorea permanentemente los límites normativos de riesgo de liquidez, como ser los ratios mínimos, los máximos de concentración y los límites de exposición en las brechas acumuladas por banda temporal del reporte de calce de plazos, todo ello en función a los límites aprobados por el Consejo de Administración.

Se realizaron pruebas de estrés, basados en el análisis del comportamiento de la liquidez, donde se comprobó que ante un escenario adverso la Cooperativa no tendría problemas en el corto plazo pero si a mediados y largo plazo, en particular en periodos donde la liquidez se reduce, por lo que se ha mantenido niveles de liquidez superiores a las de gestiones pasadas, con fondeo de efectivo necesarias para poder cumplir con nuestras obligaciones, sin descuidar la atención normal de nuestras operaciones activas.

Gestión de Riesgo de Mercado

a. Gestión de Riesgo de Tasa de Interés

Como una actividad del Plan de Trabajo de la gestión, se ha continuado con el control y monitoreo del margen financiero a nivel consolidado como por Agencias, para el efecto se tuvo que efectuar ajustes en las tasas activas como pasivas siempre en la perspectiva de mantener la competitividad dentro del mercado donde operamos, por un lado y por otro, buscar el mayor beneficio para nuestros asociados; para el efecto se recopila la información de tasas activas y pasivas de la competencia minimizando de esta manera el riesgo por tasa de interés, asimismo se ha realizado ejercicios de simulación del impacto

al margen financiero cuando se procede a efectuar modificaciones a tasas activas como pasivas, sin descuidar los efectos referidos a la reglamentación de tasas para créditos de vivienda de interés social y las del sector productivo en el marco de la Ley N°393 de Servicios Financieros.

b. Gestión de Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de tipo de cambio es monitoreado semanalmente cumpliendo disposiciones establecidas por el ente regulador. Las posiciones cambiarias se mantuvieron dentro de los límites establecidos en normativa interna, conservando márgenes prudenciales, para el efecto se realizan escenarios de estrés para evaluar el impacto de oscilaciones del tipo de cambio.

Durante la gestión, no existieron fluctuaciones en el valor del boliviano, respecto al dólar estadounidense (USD). Aspecto que refleja que las políticas de gobierno son direccionadas a las necesidades de reducir las presiones inflacionarias de origen externo y a mantener una imagen fuerte del boliviano en la economía.

Al 31 de diciembre, la Cooperativa mantuvo una posición larga en moneda extranjera de 0.11 respecto al patrimonio contable; frente a un CAP del 22.54% y que en términos de patrimonio en relación a pérdidas esperadas por variación del tipo de cambio (poco probable) serían soportables con los niveles de capital regulatorio.

Gestión de Riesgo Operativo

La continuidad en la gestión del riesgo operacional implica la secuencia en la aplicación de la tecnología en función a las pérdidas financieras o la interrupción de las actividades de la Cooperativa a causa de las fallas o deficiencias que se presenten en los procesos internos, recursos humanos, sistemas, infraestructura y eventos externos, siendo esta última la de mayor incidencia.

La Gestión del Riesgo Operativo en la entidad involucra: generar una cultura, la cual continúa en proceso de inserción y reforzamiento continuo, con la cual se busca alcanzar el compromiso de todos los funcionarios para el logro de una gestión eficiente de los riesgos operacionales.

La metodología para la Gestión de Riesgo Operacional se realiza en base a un análisis y evaluación de los riesgos identificados, tomando en cuenta su probabilidad, impacto y cobertura la cual determina la criticidad del riesgo, para posteriormente divulgar a los dueños de los procesos y que consideren las acciones correspondientes para el tratamiento, esta metodología nos permite determinar el perfil de riesgo operativo, consecuentemente una adecuada y prudente gestión de este riesgo.

Apertura y Cierre de Oficinas

Durante este periodo con la cooperativa no presentó aperturas y cierres de Agencias que corresponda informar.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los Estados Financieros de la cooperativa han sido preparados de conformidad con las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). Estas normas concuerdan con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, en todo aspecto significativo, excepto porque no permite la revalorización técnica de los activos fijos y el ajuste a moneda constante de los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, inversiones permanentes no financieras y patrimonio).

En caso de existir situaciones no previstas en las normas contables de la ASF, se aplican los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad del IASC, optando por la Alternativa más conservadora.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas de la ASF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia requiere que la Gerencia de la Entidad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales futuros podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, las mismas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las normas contables más significativas aplicadas por la Entidad son las siguientes:

2 a) Bases de presentación de los estados financieros

Las cuentas contables en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad fomento a la vivienda se valúan de acuerdo con los tipos de cambio o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Los efectos resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio.

Los estados financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, consolidan los estados financieros de todas las Sucursales de la Entidad.

2 b) Cartera: criterios de exposición y métodos de previsión para riesgos de incobrabilidad para cartera incobrable

La Cartera de créditos es el activo más importante de la Cooperativa, se constituye en la principal fuente de ingresos. En la evaluación y calificación, los procedimientos utilizados, se basan en disposiciones establecidas en el régimen de previsiones del Libro 3°, Título II, Capítulo IV, Sección 3, artículo 1ro., de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitidos por ASFI.

Como resultado de la evaluación y calificación de cartera según las pautas previamente establecidas, la Cooperativa debe constituir previsiones específicas diferenciadas por moneda sobre saldo de crédito directo y contingente de sus prestatarios, según los porcentajes siguientes:

Créditos en Moneda Nacional o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.5%	3%
B	2.5%	5%	5%	6.5%	5%	6.5%	6.5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Créditos en Moneda Extranjera o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2.5%	1%	2.5%	7%	2.5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

La previsión específica y previsión genérica para cartera incobrable registrada al 31 de diciembre de 2017, es considerada suficiente para cubrir pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de los créditos existentes.

Asimismo, considerando evitar la subestimación de los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas, se constituye la Previsión Cíclica, enmarcándose en porcentajes establecidos por la ASFI de acuerdo con la Circular SB/09/2011 de fecha 27 de septiembre de 2011; de acuerdo al siguiente detalle:

Categoría A	% PREVISIÓN		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días de mora
Créditos Directos y Contingentes en MN y MNUFV	1.05%	1.45%	1.10%
Créditos Directos y Contingentes en ME y MNUFV	1.80%	2.60%	1.90%

2 c) Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones temporarias incluyen todas las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta días respecto la fecha de emisión o de su adquisición.

Las inversiones por depósitos en Cuentas de Ahorro en otras entidades financieras supervisadas por ASFI, se valúan a su valor de Costo Actualizado a la fecha de cierre además de sus intereses devengados.

Las cuotas de Participación del Rondo RAL afectados a Encaje Legal y la Participación en Fondos de Inversión, se valúan a su Costo Actualizado, valor que es informado por el administrador de cada fondo correspondiente.

Las inversiones en Líneas Telefónicas se valúan a su Costo de Adquisición actualizado en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense, respecto a la moneda nacional menos la correspondiente previsión por desvalorización o irrecuperabilidad.

Las participaciones en otras entidades sin fines de lucro se valúan a valor de costo. Para las inversiones en moneda extranjera los valores son actualizados en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense respecto a la moneda nacional al cierre del ejercicio menos la previsión constituida.

Los Depósitos a Plazo Fijo en entidades financieras del país, cuyo plazo de vencimiento es mayor a 30 días, se valúan al monto original de los depósitos actualizados a la fecha de cierre y reconocen los productos financieros devengados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor de las estimaciones de las Inversiones Permanentes, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 d) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado, de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la ASFI, fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

La Normativa Vigente establece el siguiente criterio para las previsiones:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

Con base en la Normativa Vigente las ganancias en ventas de bienes a plazos se registran bajo el método de las Ventas a Plazos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor de las estimaciones de los Bienes Realizables, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 e) Bienes de uso

Los valores actualizados se exponen netos de la correspondiente depreciación acumulada actualizada, que ha sido calculada en función de los años de vida útil.

La depreciación de bienes de uso se calcula por el método de línea recta, sobre la base de porcentajes de depreciación que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada, las mismas que están que se encuentran estipuladas en le D. S. 24051.

Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurre y las reparaciones, renovaciones y mejoras que extienden la vida útil de los bienes son incorporadas al costo correspondiente del activo.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos o retirados, son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o la pérdida resultante, son afectados a los resultados del ejercicio en el que se incurre.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor de las estimaciones de los Bienes de Uso, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 f) Otros activos

Bienes Diversos

Compuesto por: El material de escritorio y papelería para uso de la entidad, valuado a su costo de adquisición, sin actualizaciones por considerarse rubro no monetario; asimismo se tienen registrados los costos de otros bienes adquiridos como repuestos en caso de desperfectos de lectores de huella digital, Spliter HDMI y discos duros. De igual forma los Activos Intangibles, se encuentran valuados al costo de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada, en cumplimiento a lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Los bienes diversos se valúan mediante el método de costo promedio ponderado.

2 g) Fideicomisos Constituidos

No Aplicable

2 h) Provisiones y previsiones

Provisión para Primas

Al 31 de diciembre de 2017 se tiene constituida la provisión para Primas del Personal, la cual es equivalente a un mes de sueldo por año para cada funcionario, dicha provisión ha sido calculada por duodécimas en cumplimiento a la legislación laboral vigente.

Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones del personal se constituye para todo el personal en la proporción de un mes de sueldo por cada año de antigüedad. De acuerdo con normas laborales, transcurridos los 90 días de servicio en la institución, el personal es acreedor a un mes de sueldo por cada año de servicio o en su caso por duodécimas, incluso en los casos de retiro voluntario o producido el retiro intempestivo de que fuera objeto. La previsión registrada al 31 de diciembre de 2017 cubre adecuadamente la contingencia. De igual forma se mantiene en los registros la previsión constituida para posibles contingencias laborales para el personal afectado por la aplicación de las Resoluciones Administrativas N° 031/08/2008 y 037/10/2008 a recomendación de Auditoría Eterna.

Previsión Genérica Cíclica

La Normativa Vigente establece criterios para el registro de previsión genérica cíclica, excluyendo en todos los casos las garantías auto liquidables e hipotecarias.

Esta previsión solamente puede ser utilizada cuando i) exista deterioro por seis meses consecutivos en la calidad de la cartera total, medida a través del aumento en el ratio de previsión requerida sobre cartera y contingente (RPR); ii) se haya constituido el 100% iii) Y que la ASFI no emita objeción.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la previsión genérica cíclica registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

Previsión Genérica Voluntaria para pérdidas futuras no identificadas

Las previsiones que se muestran al 31 de diciembre de 2017 fueron constituidas para afrontar posibles pérdidas futuras, que aún no fueron identificadas, representando un 3% del Total de Activos, mismas que conforman el Capital Secundario, para el cómputo del Capital Regulatorio de la institución.

Otras previsiones

En esta cuenta se registra la constitución de la previsión para riesgo operativo, estimada utilizando el método del Indicador Básico, en un porcentaje del 8.50% del promedio de ingresos, para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, considerado las deficiencias detectadas por ASFI plasmadas en el informe de inspección de Riesgo Operativo, con corte al 30/09/2016, comunicado mediante Trámite N° T-1501168992 de fecha 19/12/2016.

2 i) Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2017, el patrimonio ha tenido el respectivo tratamiento contable en aplicación de circulares específicas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, manteniendo la suspensión de la re-expresión de los rubros no monetarios en base a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), procedimiento contemplado en la circular SB N° 585/2008 a partir del mes de septiembre de 2008.

Por otro lado, el Capital Regulatorio ha sido incrementado principalmente debido a la capitalización de las utilidades obtenidas en la gestión 2016 y por la venta de Certificados de Aportación durante la gestión 2017. Al respecto, la ASFI confirma en forma mensual, la determinación y cálculo del Capital Regulatorio de la Cooperativa.

2 j) Resultados del ejercicio

Los productos financieros de Cartera Vigente son registrados por el método del devengado. A excepción de los productos financieros provenientes de cartera Vencida y Ejecución, los cuales son reconocidos como ingresos en el momento en que son efectivamente percibidos.

Las comisiones por servicios corresponden a los ingresos percibidos por el servicio de Giros ServiRed – Inter Sistemas, comisiones percibidas por el cobro de facturas del Servicio de Energía Eléctrica y Televisión por Cable contractualmente establecido con la Cooperativa de Servicios Eléctricos Tupiza Ltda. (COOPELECT Ltda.), comisiones por el cobro de los Servicios de Entel S. A. y comisiones por el pago de Renta Dignidad, los mismos son registrados como ingresos efectivamente percibidos.

2 k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Entidad está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado), que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Al 31 de diciembre de 2017 se registra la provisión para el pago del impuesto mediante la aplicación del procedimiento establecido en el Esquema Contable N° 20 del Título IV del Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

2 l) Absorciones o fusiones de otras entidades

No Aplicable

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron elaborados de acuerdo a disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI en el marco de sus competencias otorgadas por Ley y dentro de sus actividades de regulación, emite disposiciones normativas relacionadas al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, las cuales son aplicadas por nuestra entidad en sujeción a lo dispuesto por la Ley N° 393 de Servicios Financieros. En consecuencia, los Estados Financieros han sido preparados siguiendo estos lineamientos indicados y de conformidad a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Cambio de criterio contable:

Durante este periodo no se han presentado cambios en criterios contables que modifiquen las estimaciones contables y que corresponda informar.

Nuevas Estimaciones Contables:

Durante este periodo no se han presentado nuevas estimaciones contables que corresponda informar.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, existen fondos e inversiones temporarias de disponibilidad restringida, correspondientes a: i) los montos de encaje legal que la Entidad ha depositado en efectivo y en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados, ii) el de Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social y iii) fondos entregados como garantía por servicios y alquileres de inmuebles.

El detalle de estos activos es el siguiente:

Concepto	2017		2016	
	Bs	Bs	Bs	Bs
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	(1)	5,930,275	5,848,054	
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(1)	8,949,294	10,938,798	
Importes entregados en garantía		35,462	104,593	
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector		1,091,673	-	
Total activos sujetos a restricciones		16,006,703	16,891,446	

1 Corresponde al importe constituido en Títulos del encaje legal, que se muestra a continuación:

Descripción	2017		2016	
	Moneda Nacional	Requerido Bs	Moneda Nacional	Requerido Bs
Titulos	4,806,585		4,763,842	5,235,338
Efectivo	5,913,624		7,242,280	5,251,733
Total	10,720,209		12,006,122	10,487,072
Moneda Extranjera	Requerido Bs	Constituido Bs	Requerido Bs	Constituido Bs
Titulos	4,191,336	4,185,452	5,787,690	5,836,669
Efectivo	1,237,481	4,392,374	1,288,405	4,750,956
Total	5,428,817	8,577,826	7,076,096	10,587,625

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente es la siguiente:

Al 31 de diciembre 2017	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	21,071,025	3,223,475	24,294,501
INVERSIONES TEMPORARIAS	11,831,389	6,040,680	17,872,069
CARTERA	41,130,390	132,625,125	173,755,514
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,408,150	-	1,408,150
BIENES REALIZABLES	379	7	386
INVERSIONES PERMANENTES	6,852,488	22,064	6,874,552
BIENES DE USO	-	4,632,406	4,632,406
OTROS ACTIVOS	9,869,322	(9,636,361)	232,961
TOTAL ACTIVOS	92,163,143	136,907,396	229,070,539
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	83,180,177	96,765,425	179,945,602
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	5,076	-	5,076
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FINANC.	5,108	13,890	18,998
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,439,521	2,960,498	5,400,019
PREVISIONES	8,741,752	1,312,101	10,053,853
TOTAL PASIVOS	94,371,633	101,051,914	195,423,547

Al 31 de diciembre 2016	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	Bs	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES	17,868,116	2,905,757	20,773,873
INVERSIONES TEMPORARIAS	8,704,149	6,915,627	15,619,776
CARTERA	39,766,549	120,308,499	160,075,048
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,111,390	-	1,111,390
BIENES REALIZABLES	-	7	7
INVERSIONES PERMANENTES	3,044,087	22,064	3,066,151
BIENES DE USO	0	3,982,699	3,982,699
OTROS ACTIVOS	9,457,652	(9,091,085)	366,567
TOTAL ACTIVOS	79,951,943	125,043,568	204,995,511
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	78,743,776	81,939,660	160,683,436
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	2,607	-	2,607
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENT. FINANC.	6,044	12,931	18,974
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5,015,773	-	5,015,773
PREVISIONES	2,739,261	4,030,208	6,769,469
TOTAL PASIVOS	86,507,460	85,982,799	172,490,258

• **Posición del Calce Financiero por Plazos**

La Posición del Calce Financiero por Plazos es la siguiente:

Al 31 de diciembre 2017	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS	229,070,539	35,556,244	5,125,445	4,802,346	17,027,659	29,651,449	42,783,120	94,124,275
DISPONIBILIDADES	24,294,501	19,001,152	292,434	171,171	533,543	1,072,725	1,165,507	2,057,969
INVERSIONES TEMPORARIAS	17,872,069	9,755,982	315,660	183,445	537,731	1,038,572	1,144,464	4,896,216
CARTERA VIGENTE	183,008,220	4,466,890	4,464,269	4,414,648	12,783,709	24,253,580	41,470,410	91,154,715
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	92,026	92,026	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	6,864,557	1,091,673	-	-	3,080,442	2,670,378	-	22,064
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	(3,060,835)	1,148,522	53,083	33,082	92,233	616,194	(997,261)	(4,006,688)
PASIVOS	195,423,547	17,407,840	8,730,191	5,276,034	18,186,939	44,770,629	38,783,800	62,268,114
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	172,644	172,644	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	70,079,612	2,495,186	2,495,186	2,495,186	4,321,789	6,111,933	8,643,579	43,516,752
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	93,208,608	9,962,415	5,649,377	2,153,406	9,880,040	26,604,352	25,470,431	13,488,586
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	11,747,701	1,214,601	275,100	321,000	2,362,384	1,928,538	3,020,832	2,625,245
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINAN. DEL PAIS	18,998	711	711	711	1,232	1,742	2,464	11,426
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,035,423	2,035,423	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	18,160,562	1,526,859	309,817	305,730	1,621,494	10,124,063	1,646,494	2,626,106
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
BRECHA SIMPLE	18,148,404	-3,604,746	-473,688	-1,159,280	-15,119,180	3,999,320	31,856,161	
BRECHA ACUMULADA	18,148,404	14,543,658	14,069,970	12,910,690	-2,208,490	1,790,830	33,646,992	

(1) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.

Al 31 de diciembre 2016	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS	204,995,511	26,993,861	4,869,449	4,825,360	14,325,474	28,937,800	40,442,588	84,600,980
DISPONIBILIDADES	20,773,873	15,654,138	239,643	234,476	635,591	1,104,268	1,059,630	1,846,127
INVERSIONES TEMPORARIAS	15,619,776	5,832,107	322,208	348,955	843,288	1,357,590	1,238,166	5,677,462
CARTERA VIGENTE	169,013,924	4,351,805	4,288,655	4,236,359	12,293,060	23,535,546	39,059,016	81,249,482
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	105,391	105,391	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	3,059,564	-	-	-	537,500	2,500,000	-	22,064
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	(3,577,018)	1,050,420	18,943	5,570	16,034	440,396	(914,225)	(4,194,156)
PASIVOS	172,490,258	17,931,617	6,442,609	5,544,972	18,295,645	38,292,617	33,432,249	52,550,550
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	157,415	157,415	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	62,972,606	2,550,479	2,550,479	2,550,479	4,417,559	6,247,372	8,835,118	35,821,122
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	83,954,054	11,157,586	3,236,374	2,548,977	11,632,794	23,745,942	19,268,900	12,363,481
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	9,673,098	974,556	434,781	185,056	720,578	1,707,088	3,852,157	1,798,882
FINANCIAMIENTOS BCB	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANC. DEL PAIS	18,974	842	842	842	1,458	2,061	2,915	10,015
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS 2do PISO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,885,072	1,885,072	-	-	-	-	-	-
TITULOS VALORES	-	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	13,829,038	1,205,668	220,134	259,619	1,523,256	6,590,154	1,473,159	2,557,049
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
BRECHA SIMPLE	9,062,244	-1,573,160	-719,612	-3,970,171	-9,354,817	7,010,339	32,050,430	
BRECHA ACUMULADA	9,062,244	7,489,084	6,769,472	2,799,301	-6,555,516	454,823	32,505,253	

(1) Incluye las obligaciones de empresas con participación estatal.

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

En cumplimiento a normativa en vigencia, la Entidad no tiene saldos con partes relacionadas.

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros presentados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Al 31 de diciembre 2017</u>	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>CMV</u>	<u>UFV</u>	<u>Total Equivalente</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	4,635,089	-	-	4,635,089
Inversiones temporarias	5,634,999	-	-	5,634,999
Cartera	2,530,751	-	-	2,530,751
Otras cuentas por cobrar	71,919	-	-	71,919
Inversiones permanentes	1,099,905	-	-	1,099,905
TOTAL ACTIVO	13,972,662	-	-	13,972,662
 Obligaciones con el público	9,808,523	-	-	9,808,523
Obligaciones con Instituciones fiscales	3,343	-	-	3,343
Obligaciones con bcos y entidades	9,707	-	-	9,707
Otras cuentas por pagar	253,471	-	-	253,471
Previsiones	26,481	-	-	26,481
TOTAL PASIVO	10,101,525	-	-	10,101,525
 POSICION LARGA (CORTA)	3,871,137	-	-	3,871,137

Cotizacion o tipo de cambio: **6.86** **6.86** **2.2369400**

<u>Al 31 de diciembre 2016</u>	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>CMV</u>	<u>UFV</u>	<u>Total Equivalente</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	4,993,772	-	-	4,993,772
Inversiones temporarias	6,403,290	-	-	6,403,290
Cartera	3,721,045	-	-	3,721,045
Otras cuentas por cobrar	65,612	-	-	65,612
Inversiones permanentes	8,232	-	-	8,232
Otros activos	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	15,191,951	-	-	15,191,951
 Obligaciones con el público	10,969,785	-	-	10,969,785
Obligaciones con Instituciones fiscales	2,565	-	-	2,565
Obligaciones con bcos y entidades	9,702	-	-	9,702
Otras cuentas por pagar	234,703	-	-	234,703
Previsiones	35,873	-	-	35,873
TOTAL PASIVO	11,252,629	-	-	11,252,629
 POSICION LARGA (CORTA)	3,939,322	-	-	3,939,322

Cotizacion o tipo de cambio: **6.86** **6.86** **2.1725900**

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8a) DISPONIBILIDADES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
Caja	10,599,442	10,056,318
Billetes y Monedas nominativo por moneda	10,599,442	10,056,318
Banco Central de Bolivia	5,930,275	5,848,054
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	5,930,275	5,848,054
Bancos y corresponsales del país	7,764,784	4,869,502
Bancos y corresponsales del país nominativo por entidad	7,764,784	4,869,502
Total Disponibilidades	24,294,501	20,773,873

8b) CARTERA Y CONTINGENTE

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
Cartera Directa	173,755,514	160,075,048
Cartera Vigente	180,313,253	166,313,037
Cartera Vencida	673,013	581,814
Cartera en Ejecución	1,658,134	1,725,243
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	2,694,968	2,700,887
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	51,626	16,091
Productos devengados por cobrar	1,162,826	1,091,160
Previsión para incobrables	(12,798,306)	(12,353,185)
Total Cartera y Contingente	173,755,514	160,075,048

1. Composición por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad, respectivamente

Al 31 de diciembre 2017

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	2,059,356	-	-	-
Microcréditos DG	-	18,507,926	-	170,350	(120,032)
Microcréditos No DG	-	38,061,613	240,548	781,853	(997,446)
De consumo DG	-	14,089,724	-	10,290	(164,524)
De consumo No DG	-	65,586,897	300,272	702,266	(2,866,762)
De vivienda	-	39,043,409	132,194	45,000	(81,376)
De vivienda s/Gtia Hip	-	5,659,296	-	-	(170,151)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(8,398,014)
TOTALES	-	183,008,220	673,013	1,709,760	(12,798,305)

DG= Debidamente Garantizados.

Al 31 de diciembre 2016

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	2,353,041	-	-	-
Microcréditos DG	-	19,240,932	16,269	112,760	(62,576)
Microcréditos No DG	-	30,946,173	107,736	619,078	(749,885)
De consumo DG	-	13,827,330	2,916	38,541	(181,707)
De consumo No DG	-	63,234,650	156,867	698,045	(2,673,644)
De vivienda	-	34,521,483	296,571	251,530	(133,541)
De vivienda s/Gta Hip	-	4,890,315	1,456	21,381	(153,818)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(8,398,014)
TOTALES	-	169,013,925	581,815	1,741,335	(12,353,186)

DG= Debidamente Garantizados.

2. Clasificación de cartera por:

2.1. Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre 2017

Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	1,760,148	-	28,440	(38,407)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	18,110,957	61,850	137,625	(445,437)
Industria Manufacturera	-	13,511,402	91,960	171,784	(388,807)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	862,009	-	-	(16,388)
Construcción	-	13,214,368	91,546	176,434	(451,258)
Venta al por mayor y menor	-	38,676,063	80,444	546,479	(859,918)
Hoteles y Restaurantes	-	9,856,238	15,716	265,267	(383,866)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	26,525,291	19,575	154,230	(360,228)
Intermediación financiera	-	1,800,644	-	14,999	(57,624)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	7,768,313	19,687	68,120	(167,154)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	6,519,305	135,434	92,647	(236,901)
Educación	-	20,235,807	37,744	18,663	(428,968)
Servicios sociales, comunitarios y personales	-	17,465,664	118,576	35,071	(449,374)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	170,759	-	-	(3,066)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	6,531,252	483	-	(112,894)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(8,398,014)
TOTALES	-	183,008,220	673,013	1,709,760	(12,798,305)

Al 31 de diciembre 2016

Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	1,018,252	-	15,000	(22,814)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	18,729	-	-	(562)
Minerales metálicos y no metálicos	-	16,047,695	156,367	165,861	(475,292)
Industria Manufacturera	-	13,936,393	24,572	371,166	(345,949)
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	861,939	-	-	(14,788)
Construcción	-	12,728,877	42,957	132,386	(416,352)
Venta al por mayor y menor	-	35,133,310	272,197	360,379	(746,545)
Hoteles y Restaurantes	-	9,534,438	39,552	274,135	(299,828)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	24,757,361	18,928	186,249	(379,966)
Intermediación financiera	-	1,961,287	-	14,999	(62,844)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	7,149,866	5,165	74,077	(174,471)
Administración pública, defensa y seguridad social	-	6,479,493	1,111	60,540	(204,502)
Educación	-	18,139,650	20,967	28,821	(399,880)
Servicios sociales, comunitarios y personales	-	14,964,627	-	45,695	(295,998)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	227,822	-	-	(4,374)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	6,054,185	-	12,028	(111,005)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(8,398,014)
TOTALES	-	169,013,925	581,815	1,741,335	(12,353,186)

2.2. Clasificación de cartera por destino de crédito

Al 31 de diciembre 2017

<u>Destino del Credito</u>	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganaderia	-	1,199,074		28,440	(28,440)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extraccion Petroleo Crudo y Gas Natural	-		-	-	-
Minerales metalicos y no metalicos	-	2,136,328	9,029	48,596	(53,561)
Industria Manufacturera	-	5,525,824	69,134	136,109	(165,994)
Produccion y Distribucion de energia, gas y agua	-	-	-	-	-
Construccion	-	40,713,203	20,468	104,605	(327,667)
Venta al por mayor y menor	-	59,068,074	258,439	893,828	(2,126,769)
Hoteles y Restaurantes	-	3,655,332	10,558	104,976	(151,995)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	18,626,867	13,888	218,540	(211,208)
Intermediacion financiera	-	-	-	-	-
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	43,523,698	213,974	145,001	(1,090,504)
Administracion publica, defensa y seguridad social	-	45,833			(1,375)
Educacion	-	4,094,665			(111,923)
Servicios sociales, comunales y personales	-	4,416,123	77,523	29,666	(130,759)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	3,198			(96)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(8,398,014)
TOTALES	-	183,008,220	673,013	1,709,760	(12,798,305)

Al 31 de diciembre 2016

<u>Destino del Credito</u>	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganaderia	-	544,915		15,000	(15,490)
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extraccion Petroleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metalicos y no metalicos	-	1,569,425	16,269	43,991	(48,002)
Industria Manufacturera	-	5,267,492	22,660	84,370	(106,603)
Produccion y Distribucion de energia, gas y agua	-	-	-	-	-
Construccion	-	38,140,535	123,662	372,442	(379,918)
Venta al por mayor y menor	-	56,570,966	179,090	760,040	(1,928,662)
Hoteles y Restaurantes	-	3,473,149	2,065	76,274	(105,522)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	16,349,002	2,887	217,484	(150,475)
Intermediacion financiera	-	-	-	-	-
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	39,821,688	232,266	142,068	(1,026,330)
Administracion publica, defensa y seguridad social	-	-	-	-	-
Educacion	-	3,461,242	2,916		(99,610)
Servicios sociales, comunales y personales	-	3,793,661		29,666	(93,903)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	21,848			(656)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(8,398,014)
TOTALES	-	169,013,925	581,815	1,741,335	(12,353,186)

3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones

Al 31 de diciembre 2017

<u>Tipo de Garantía</u>	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Autoliquidables	-	4,217,480	-	-	-
Hipotecaria	-	69,415,555	132,194	225,640	(365,805)
Prendaria	-	-	-	-	-
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías	-	109,375,185	540,820	1,484,120	(4,034,486)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(8,398,014)
TOTALES	-	183,008,220	673,013	1,709,760	(12,798,305)

Al 31 de diciembre 2016

<u>Tipo de Garantía</u>	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Autoliquidables	-	3,849,883	-	-	-
Hipotecaria	-	66,042,908	315,756	402,831	(377,825)
Prendaria	-	-	-	-	-
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías	-	99,121,133	266,059	1,338,504	(3,577,347)
Previsión Genérica	-	-	-	-	(8,398,014)
TOTALES	-	169,013,925	581,815	1,741,335	(12,353,186)

4. Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre 2017

<u>Calificación</u>	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	-	0%	181,885,780	99%	-	0%	-	0%	(2,435,203)	19%
B	-	0%	918,912	1%	132,194	20%	45,000	3%	(47,964)	0%
C	-	0%	100,346	0%	224,194	33%	-	0%	(64,908)	1%
D	-	0%	-	0%	159,365	24%	-	0%	(79,682)	1%
E	-	0%	68,183	0%	122,735	18%	-	0%	(146,069)	1%
F	-	0%	34,999	0%	34,526	5%	1,664,760	97%	(1,626,466)	13%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(8,398,014)	66%
TOTALES	-	0%	183,008,220	100%	673,013	100%	1,709,760	100%	(12,798,305)	100%

Al 31 de diciembre 2016

<u>Calificación</u>	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	-	0%	167,243,186	99%	-	0%	-	0%	(2,341,326)	19%
B	-	0%	1,614,872	1%	297,570	51%	251,530	14%	(71,169)	1%
C	-	0%	-	0%	179,317	31%	130,966	8%	(49,154)	0%
D	-	0%	-	0%	31,002	5%	-	0%	(14,772)	0%
E	-	0%	96,869	0%	49,952	9%	-	0%	(78,709)	1%
F	-	0%	58,998	0%	23,974	4%	1,358,838	78%	(1,400,043)	11%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(8,398,014)	68%
TOTALES	-	0%	169,013,925	100%	581,815	100%	1,741,335	100%	(12,353,186)	100%

5. Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre 2017

Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° mayores	-	0%	7,200,518	4%	-	0%	-	0%	(22,546)	0%
11° a 50° mayores	-	0%	14,600,981	8%	-	0%	-	0%	(46,891)	0%
51° a 100° mayores	-	0%	11,717,052	6%	-	0%	-	0%	(39,467)	0%
Otros	-	0%	149,489,669	82%	673,013	100%	1,709,760	100%	(4,291,387)	34%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(8,398,014)	66%
TOTALES	-	0%	183,008,220	100%	673,013	100%	1,709,760	100%	(12,798,305)	100%

Al 31 de diciembre 2016

Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° Mayores	-	0%	6,635,357	4%	-	0%	-	0%	(11,973)	0%
11° a 50° mayores	-	0%	12,990,717	8%	-	0%	-	0%	(50,159)	0%
51° a 100° mayores	-	0%	10,096,993	6%	-	0%	251,530	14%	(36,211)	0%
Otros	-	0%	139,290,856	82%	581,815	100%	1,489,805	86%	(3,856,830)	31%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	(8,398,014)	68%
TOTALES	-	0%	169,013,925	100%	581,815	100%	1,741,335	100%	(12,353,186)	100%

6. Evolución de cartera en los últimos tres períodos

Concepto	2017			2016			2015		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Cartera Vigente	180,313,253			166,313,037			157,210,045		
Cartera Vencida	673,013			581,814			236,267		
Cartera en Ejecución	1,658,134			1,725,243			1,020,948		
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	2,694,968			2,700,887			672,212		
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	51,626			16,091			1,100		
Previsión específica para incobrabilidad	4,400,292			3,955,172			3,234,315		
Previsión generica para incobrabilidad	8,398,014			8,398,014			8,398,014		
Previsión ciclica	1,818,553			1,681,760			1,541,274		
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	(1)	446,585		720,857			727,105		
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	(2)	136,792		140,486			793,174		
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	26,248,648			23,814,112			20,759,581		
Productos en suspenso	513,176			356,807			210,369		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1,952,151			1,695,307			964,161		
Créditos castigados por insolvencia	970,850			969,386			986,844		
Número de Prestatarios	5,207			4,864			4,870		

Corresponde a los cargos netos de previsiones:

	2017			2016			2015		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	4,128,619			3,727,746			1,755,808		
Disminución de previsión específica para incobrabilidad	(3,682,034)			(3,006,889)			(1,028,703)		
Total Neto:	(1)	446,585		720,857			727,105		
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	226,056			244,528			1,184,942		
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad	(89,263)			(104,041)			(391,767)		
Total Neto:	(2)	136,792		140,486			793,174		

7. El Grado de Reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados.- Se considera mínimo al representar en términos porcentuales solo el 1.48% del total de la misma. En consecuencia, la incidencia no es significativa en resultados al representar el 0.028% de mora del total de la cartera.

8. Los límites legales prestables de la Entidad que se establecen en la normativa vigente son los siguientes:

Concepto		2017	2016	2015
		Bs	Bs	Bs
Credito a prestatario o grupo sin garantias reales	5%	1,968,282	1,769,796	1,523,924
Credito a prestatario o grupo con garantias reales	20%	7,873,127	7,079,186	6,095,695
Contingentes contragarantizadas Bancos del Exterior	30%	11,809,690	10,618,779	9,143,542

Conciliación de Previsiones de Cartera

(139 + 251 + 253 + 255)

9. Evolución de las previsiones en las últimas tres gestiones

Concepto	2017	2016	2015
	Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial:	18,009,960	15,137,603	18,009,960
(-) Castigos y Bienes y Otros	(383,641)	(1,112,694)	(4,392,636)
(-) Recuperaciones	(3,771,297)	(3,110,931)	(1,420,470)
(+) Previsiones Constituidas	7,502,266	7,095,981	2,940,750
Previsión Final:	21,357,288	18,009,960	15,137,603

8c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

• Inversiones temporarias

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país	1,449,546	566,621
Caja de ahorros	1,449,546	566,621
Inversiones en otras entidades no financieras	7,473,229	4,114,357
Participación en Fondos de Inversión	7,473,229	4,114,357
Inversiones de disponibilidades restringidas	8,949,294	10,938,798
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	8,949,294	10,938,798
Total Inversiones Temporarias	17,872,069	15,619,776

(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:

Inversión Moneda Nacional	0.77%	0.62%
Inversión Moneda Extranjera	1.09%	0.76%
Inversión Temporaria Total	0.88%	0.67%

• **Inversiones permanentes**

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país	3,235,242	3,037,500
Depositos a plazo fijo	3,235,242	3,037,500
Inversiones en otras entidades no financieras	2,537,642	22,064
Participación en entidades de servicios públicos	22,064	22,064
Participación en fondos de inversión	2,515,578	-
Inversiones de disponibilidades restringidas	1,091,673	-
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a	1,091,673	-
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	18,227	14,819
Devengados inversiones en entidades financieras del país	18,227	14,819
(Prevision para inversiones permanentes)	(8,232)	(8,232)
Prevision inversiones en en otras entidades no financieras	(8,232)	(8,232)
Total Inversiones Permanentes	6,874,552	3,066,151

(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:

Inversion Moneda Nacional	4.75%	5.26%
Inversion Moneda Extranjera	0.00%	0.00%
Inversion Permanente Total	4.21%	5.22%

8d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
Por intermediacion financiera	2,103	-
Otras operaciones por intermediación financiera	2,103	-
Pagos anticipados	1,316,124	1,005,998
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	1,041,286	919,846
Anticipos por compras de bienes y servicios	222,213	45,156
Seguros pagados por anticipados	52,625	40,996
Diversas	89,923	105,391
Comisiones por cobrar	25,715	-
Importes entregados en garantía	35,462	104,593
Otras partidas pendientes de cobro	28,746	798
Total Otras Cuentas por Cobrar	1,408,150	1,111,390

8e) BIENES REALIZABLES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

Concepto		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos		39,776	39,776
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos		17,354	17,354
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		22,422	22,422
Bienes fuera de uso		45,582	-
Mobiliario, equipos y vehículos		45,582	-
Otros Bienes Realizables		10,153	10,153
Otros bienes realizables	(1)	10,153	10,153
(Previsión por desvalorización)		(95,125)	(49,922)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)		(39,770)	(39,770)
(Previsión bienes fuera de uso)		(45,203)	-
(Previsión otros bienes realizables)		(10,152)	(10,152)
Total Bienes Realizables		386	7

1 Corresponde al costo de un Lote de Terreno de 756,75 m² ubicado en la zona de Villa Bethania, recibido como canje o compensación con los representantes del Barrio en gestiones pasadas.

8f) BIENES DE USO

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

Concepto		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos		128,778	128,778
Terrenos		128,778	128,778
Edificios		1,521,671	1,573,181
Edificios		2,027,186	2,027,186
(Depreciación Acumulada Edificios)		(505,516)	(454,005)
Mobiliario y Enseres		566,673	285,055
Mobiliario y Enseres		1,258,118	1,066,353
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)		(691,445)	(781,298)
Equipos e Instalaciones		1,444,004	1,607,845
Equipos e Instalaciones		1,973,198	2,055,728
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)		(529,194)	(447,883)
Equipos de Computación		695,852	240,733
Equipos de Computación		1,761,441	1,430,280
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)		(1,065,588)	(1,189,546)
Vehículos		109,778	147,108
Vehículos		281,456	283,300
(Depreciación Acumulada Vehículos)		(171,678)	(136,192)
Obras en Construcción		165,650	-
Obras en Construcción		165,650	-
Total Bienes de Uso		4,632,406	3,982,699
Gasto de Depreciación		(549,366)	(388,641)

8g) OTROS ACTIVOS

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

Concepto		2017	2016
		Bs	Bs
Bienes diversos		129,411	80,248
Papelería. útiles y materiales de servicios		116,921	74,118
Otros Bienes	(1)	12,490	6,130
Activos Intangibles		103,550	286,320
Programas y aplicaciones informáticas	(2)	103,550	286,320
Total Otros Activos		232,961	366,567
Gasto de Amortización		(249,724)	(223,960)

1 Corresponde al Costo de Adquisición de bienes en calidad de repuestos para ser utilizados en casos necesarios en la institución de acuerdo al siguiente detalle:

- 2 Lectores de Huella Digital	2,980
- 1 Spliter 1x4 HDMI	750
- 3 Discos Duros de 600 GB 15k RPM	8,760

La composición de las cuentas es la siguiente:

	2017	2016
	Bs	Bs
Valor de Costo	1,097,878	1,736,867
(Amortización Acumulada)	(994,328)	(1,450,547)
Programas y aplicaciones informáticas	(2) 103,550	286,320

8h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no registra fideicomisos.

8i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto		2017	2016	2015
		Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista		172,644	157,415	157,233
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro		70,079,612	62,972,606	59,671,378
Obligaciones con el público a plazo		93,208,608	83,954,054	75,595,507
Obligaciones con el público restringidas		11,747,701	9,673,098	6,536,898
Cargos devengados por pagar		4,737,037	3,926,262	2,897,909
Total Obligaciones con el Pùblico		179,945,602	160,683,436	144,858,924

8j) OBLIGACIONES FISCALES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista	5,076	2,607
Obligaciones fiscales restringidas	-	-
Cargos devengados por pagar obligaciones con instituciones	-	-
Total Obligaciones Fiscales	5,076	2,607

8k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	18,998	18,974
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	18,998	18,974

8l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
Diversas	2,035,423	1,885,072
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	29,146	26,804
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	1,272,774	1,208,049
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	52,823	46,149
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	69,414	60,656
Dividendos por pagar	31,627	31,627
Acreedores por compra de bienes y servicios	332,599	165,799
Acreedores varios	247,040	345,988
Provisiones	3,364,596	3,130,701
Provisión para primas	403,704	354,166
Provisión para indemnizaciones	1,317,225	973,927
Otras provisiones para beneficios sociales	148,812	148,812
Provisión para fondos de educación, asistencia y previsión social	1,494,462	1,653,403
Otras provisiones	394	394
Total Otras Cuentas por Pagar	5,400,019	5,015,773

8m) PREVISIONES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas	6,740,430	3,975,014
Generica ciclica	1,818,553	1,681,760
Otras previsiones	(1) 1,494,870	1,112,694
Total Previsiones	10,053,853	6,769,469

1 Corresponde al saldo de la Previsión Genérica Voluntaria constituida al 31/12/2017, por factores de Riesgo Operativo empleando el Método del Indicador Básico, ante deficiencias comunicadas mediante el Trámite N° T-1501168992 del 19/12/2016 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, producto de la Inspección de Riesgo Operativo con corte al 30 de septiembre de 2016.

8n) VALORES EN CIRCULACION

La Entidad no registra movimientos.

8o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La Entidad no registra movimientos.

8p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

La Entidad no registra movimientos.

8q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La Composición al 31 de diciembre 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
Ingresos Financieros	26,605,634	24,037,825
Productos por Inversiones temporarias	148,023	95,893
Productos por Cartera Vigente	25,967,054	23,528,059
Productos por Cartera con Vencida	151,218	159,235
Productos por Cartera en Ejecución	130,376	126,818
Productos por inversiones permanentes	208,962	127,820
Gastos Financieros	7,426,328	6,187,229
Cargos por Obligaciones con el público	7,393,887	6,155,459
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	32,441	31,771
Resultado Financiero Bruto	19,179,306	17,850,595

- El promedio de las tasas fue de:**

Cartera de créditos MN	14.85%	14.52%
Cartera de créditos ME	9.86%	10.16%
Cartera Consolidada	14.75%	14.39%
Costos de los depósitos MN	4.73%	4.43%
Costos de los depósitos ME	0.38%	0.39%
Depósitos Consolidados	4.45%	4.12%

8r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La Composición al 31 de diciembre 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	43,932	42,255
Recuperaciones de capital	-	17,458
Recuperaciones de otros conceptos	43,932	24,797
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	3,771,297	3,110,931
Específica para incobrabilidad de cartera	3,682,034	3,006,889
Generica ciclica	89,263	104,041
Total recuperacion de activos financieros	3,815,229	3,153,186

8s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS

La Composición al 31 de diciembre 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	7,502,266	7,095,981
Específica para incobrabilidad de cartera	4,128,619	3,727,746
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	3,147,592	3,123,708
Generica ciclica	226,056	244,528
Perdidas por inversiones temporarias	-	1,603
Perdidas por inversiones temporarias	-	1,603
Perdidas por inversiones permanentes financieras	-	15
Perdidas por inversiones permanentes financieras	-	15
Castigos de Productos Financieros	7,900	6,082
Castigo de productos por cartera	7,900	6,082
Total cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos	7,510,166	7,103,682

8t) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La Composición al 31 de diciembre 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos	75,607	63,490
Comisiones por servicios	36,867	20,926
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	26,172	33,197
Ingresos operativos diversos	(1)	12,568
Otros gastos operativos	145,224	128,025
Comisiones por servicios	66,289	19,542
Costo de bienes realizables	48,203	67,018
Gastos operativos diversos	(2)	30,732
Resultado neto ingresos y gastos operativos	(69,617)	(64,535)

1 Los ingresos Operativos Diversos mas significativos registrados en la gestión son:

- Reposición de Formularios por inscripción de socios 9,299
- Ingresos por la Generación del Crédito Fiscal IVA 3,231
- Diferencias por redondeo de cifras en DD. JJ. 39

2 Los Gastos Operativos Diversos mas significativos registrados en la gestión son:

- Perdidas por Operaciones de Cambio y Arbitraje 1,040
- Diferencias por redondeo de cifras en DD. JJ. 33
- Licencias Anuales de Software 29,658

8u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La Composición al 31 de diciembre 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	2017		2016	
	Bs		Bs	
Ingresos extraordinarios		5,203		3,362
Total ingresos y gastos extraordinarios		5,203		3,362
Ingresos de gestiones anteriores	(1)	10,325		3,359
Gastos de gestiones anteriores	(2)	45,225		28,424
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores		(34,900)		(25,065)

1 Los Ingresos de Gestiones Anteriores mas significativos registrados en el periodo son:

- Compensacion por incapacidad de funcionarios	81
- Recuperación Seguro de Desgravamen de Cartera pagado	419
- Reversion del IPBI provisionado en exceso en la gestion 2017	15
- Devolución de Cargos Alcaldía de Tarija	726
- Comisiones por Pago de Renta Dignidad gestiones anteriores	9,083

2 Los Ingresos de Gestiones Anteriores mas significativos registrados en el periodo son:

- Gastos de la gestión anterior no devengados y devengados en defecto	10,184
- Ajuste anual de Acuotaciones a la ASFI gestión 2016	9,138
- Aporte a FEDECAC 3er. Cuatrimestre Gestión 2016	6,000
- Intereses de cartera asegurada devueltos por cobros en exceso	15,734
- Aporte a la Fondo de Protección al Ahorrista devengado en defecto Gestión 2016	4,170

8v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La Composición al 31 de diciembre 2017 y 2016 es la siguiente:

Concepto	2017		2016	
	Bs		Bs	
Gastos del Personal	(a)	7,610,575		6,715,202
Servicios contratados	(b)	800,105		831,135
Seguros	(c)	98,613		116,559
Comunicaciones y traslados	(d)	241,649		229,157
Impuestos	(e)	134,247		110,450
Mantenimiento y Reparaciones	(f)	110,481		81,463
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(g)	549,366		388,641
Amortización de Cargos diferidos	(h)	249,724		223,960
Otros Gastos de Administración	(i)	3,581,617		3,072,313
Total Gastos de Administración		13,376,378		11,768,879

(a) Los gastos de personal mas importantes corresponden a:

	2017	2016
Remuneraciones a directores y síndicos	294,978	221,872
Sueldos, salarios y bonos	4,510,621	3,996,178
Asignaciones fallas de caja	21,138	20,677
Viáticos	125,218	76,664
Aguinaldo y primas	804,953	818,837
Compensación vacaciones	9,080	11,306
Asignaciones familiares	91,805	72,515
Indemnizaciones por antigüedad	501,777	394,743
Incentivos	5,867	8,209
Personal contratado	17,361	4,280
Honorarios a profesionales y técnicos	7,919	6,968
Otras retribuciones	3,351	3,848
Aportes por cargas sociales	790,241	704,014
Refrigerios	241,991	226,613
Uniformes	50,740	56,660
Capacitación	82,250	44,294
Otros servicios al personal	51,284	47,525

(b) Los gastos de servicios contratados mas importantes son:

	2017	2016
Servicios de computacion	98,346	65,125
Servicios de seguridad	464,194	469,698
Auditoria externa	60,000	60,000
Servicios de limpieza	48,907	33,300
Consultorías contratadas	77,100	124,260
Otros servicios contratados	51,558	78,752

(c) Los gastos de seguros mas importantes son:

	2017	2016
Asalto, robo y fidelidad	35,284	66,051
Incendio y aliados	31,229	25,611
Automotores	9,469	7,579
Responsabilidad civil	2,959	-
Otros seguros	19,672	17,318

(d) Los gastos de comunicaciones mas importantes son:

	2017	2016
Teléfonos	53,648	55,801
Telex, fax, cablegramas y radiogramas	-	14
Correos	42,493	29,499
Pasajes	41,576	30,153
Fletes y almacenamientos	17,311	10,501
Combustibles y lubricantes	4,248	2,335
Otros	82,373	100,853

(e) Los gastos de impuestos mas importantes son:

	2017	2016
Propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	11,584	5,323
Otros impuestos	122,663	105,127

(f) Los gastos de mantenimientos mas importantes son:

	2017	2016
Mantenimiento y reparaciones inmuebles	37,892	21,357
Mantenimiento y reparaciones mobiliario, equipos y vehículos	56,442	31,742
Otros mantenimientos y reparaciones	16,147	28,364

(g) Los gastos de depreciacion mas importantes son:

	2017	2016
Depreciación edificios	51,510	22,813
Depreciación mobiliario y enseres	70,595	61,723
Depreciación equipos e instalaciones	257,664	151,210
Depreciación equipos de computación	132,269	126,552
Depreciación vehículos	37,328	26,084
Pérdidas por desvalorización de bienes de uso	-	260

(h) Los gastos de amortización mas importantes son:

Amortización de gastos de programas y aplicaciones informáticas

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	249,724	223,960

(i) Los otros gastos de administracion mas importantes son:

Gastos notariales y judiciales

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	51,617	45,511

Alquileres

218,163

208,867

Energía eléctrica, agua y calefacción

151,999

117,147

Papelería, útiles y materiales de servicio

230,426

173,580

Suscripciones y afiliaciones

2,426

2,394

Propaganda y publicidad

308,342

313,043

Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

203,549

184,753

Aportes otras entidades

31,980

26,414

Donaciones

6,781

24,714

Multas Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras

1,721

150

Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) – Art.

831,638

751,073

Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa

45,931

22,180

Diversos

(1) 1,497,044

1,202,487

1 Los Gastos Diversos registrados en la gestión son:

- Gastos de realización de Asambleas de socios	250,776
- Gastos de Promoción Empresarial	977,921
- Gastos de Proyectos de Responsabilidad Social Empresarial	9,954
- Gastos emergentes del aniversario institucional	21,324
- Gastos de Material de Limpieza	10,827
- Gastos de Material Eléctrico	9,122
- Gastos por servicio de fotocopias y encuadernación	32,549
- Adquisición de materiales, servicios y gastos misceláneos operativos	184,572

8w) CUENTAS CONTINGENTES

La Entidad no registra movimientos.

8x) CUENTAS DE ORDEN

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

Concepto	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores y bienes recibidos en custodia	1	-
Otros valores y bienes recibidos en custodia	1	-
Garantías recibidas	227,949,927	224,580,520
Garantías hipotecarias	216,365,959	214,045,629
Depositos en la entidad financiera	11,583,968	10,534,891
Cuentas de registro	30,130,474	15,575,703
Lineas de credito otorgadas y no utilizadas	1,952,151	1,695,307
Documentos y valores de la entidad	26,316,497	12,190,371
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	1,211,533	1,196,102
Productos en suspendos	513,176	356,807
Otras cuentas de registro	137,117	137,117
Total Cuentas de Orden	258,080,402	240,156,224

8y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

La Entidad no registra movimientos.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

9a) CAPITAL SOCIAL

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
Capital Pagado	2,989,440	2,684,590
Certificados de aportaciones (Cooperativas de Ahorro y Crédito)	2,989,440	2,684,590
Total Capital Social	2,989,440	2,684,590
Cantidad de Títulos	149,472	134,230
Valor nominal a la fecha	20	20
Valor patrimonial proporcional	222.73	239.51

La cooperativa a la fecha de cierre no cuenta con capital autorizado y suscrito que se encuentre pendiente de pago. Por la naturaleza de la institución no se tienen acciones o cuotas de capital que se consideren comunes o preferentes.

El Capital Social está constituido por los Certificados de Aportación como aportes al capital social según lo establece la Ley General de Sociedades Cooperativas. El valor nominal de cada certificado es de Bs20.00 cada socio está en la obligación de adquirir dos certificados por año de acuerdo a Estatuto Orgánico.

9b) APORTE NO CAPITALIZADOS

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

Concepto	2017	2016
	Bs	Bs
Donaciones no capitalizables	355,360	355,360
Donaciones no capitalizables	355,360	355,360
Total Aportes no capitalizados	355,360	355,360

Los Aportes no Capitalizados corresponden a donaciones recibidas del Consejo Mundial de Cooperativas por convenio interinstitucional suscrito con dicha entidad en gestiones anteriores.

9c) AJUSTES AL PATRIMONIO

La Entidad no registra movimientos.

9d) RESERVAS

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

Concepto		2017	2016
		Bs	Bs
Reserva legal		13,609,739	13,407,419
Reserva legal	(1)	13,609,739	13,407,419
Otras Reservas Obligatorias		3,451,431	3,451,431
Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio	(2)	2,445,675	2,445,675
Otras reservas no distribuibles	(2)	1,005,756	1,005,756
Reservas Voluntarias		12,302,974	11,594,855
Reservas voluntarias no distribuibles	(3)	12,302,974	11,594,855
Total Reservas		29,364,143	28,453,705

1 De acuerdo al Artículo 421º de la Ley de Servicios Financieros, la cooperativa debe destinar una suma no menor al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio para incrementar la Reserva Legal.

2 El importe registrado en la cuenta Otras Reservas Obligatorias a la fecha de cierre, corresponde a la reclasificación del Ajuste Global del Patrimonio dispuesto por la Circular SB/585/2008.

3 Constituido por la Distribución de excedentes de las gestiones 2010 al 2016, autorizado por las asambleas Generales Ordinarias de Socios de cada gestión; en aplicación del Artículo 27º de la LBEF y concordante con el Art. 424º de la Ley de Servicios Financieros. Estas reservas no cuentan con restricción alguna, son originadas por acuerdo y decisión de la magna asamblea de socios, los cuales para su disposición serán aplicados los criterios de conformidad a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

9e) RESULTADOS ACUMULADOS

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre 2016 es la siguiente:

Concepto		2017	2016
		Bs	Bs
Utilidades del período o gestión		938,048	1,011,598
Utilidades del período o gestión		938,048	1,011,598
Total Resultados Acumulados		938,048	1,011,598

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre 2017

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coeficiente De riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	27,479,186	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	9,214,330	0.20	1,842,866
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	39,132,579	0.50	19,566,290
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	153,244,443	1.00	153,244,443
TOTALES		229,070,539		174,653,599
10% sobre activo computable				17,465,360
Capital Regulatorio (10a)				39,365,634
Excedente patrimonial				21,900,274
Coeficiente de adecuación patrimonial				22.54%

Al 31 de diciembre 2016

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coeficiente De riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	28,597,611	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	5,436,123	0.20	1,087,225
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	34,588,971	0.50	17,294,486
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	136,372,806	1.00	136,372,806
TOTALES		204,995,511		154,754,516
10% sobre activo computable				15,475,452
Capital Regulatorio (10a)				35,395,929
Excedente patrimonial				19,920,477
Coeficiente de adecuación patrimonial				22.87%

10a) Corresponde al Capital Regulatorio vigente y enviado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

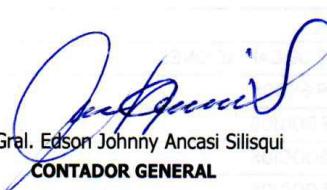
A la fecha, la Entidad no presenta contingencias no registradas o no estimadas y no tiene compromisos asumidos, excepto, los normales emergentes de operaciones y acciones propias de la actividad.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al periodo de información, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a la normativa vigente, la Entidad no registra filiales.


Cr. Gral. Edson Johnny Ancasi Silisqui
CONTADOR GENERAL
Mat. Prof. CCB N° 9157


Lic. Tania Alfaro Soliz
GERENTE GENERAL


Ing. Guillermo Sóximo Coca Bazán
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PERSONAL DE LA COOPERATIVA

OFICINA CENTRAL

PERSONAL EJECUTIVO	CARGO
TANIA ALFARO SOLIZ	GERENTE GENERAL
JOSE LUIS COLQUE CHAMBI	SUB GERENTE DE OPERACIONES
HUGO HUMBERTO CALA VARGAS	SUB GERENTE DE NEGOCIOS FINANCIEROS
MARIO EDWIN SANTI CASTRO	EJECUTIVO DE RIESGOS
RUBEN CHIPANA JUSTINIANO	AUDITOR INTERNO

PERSONAL OPERATIVO	CARGO
WILFREDO CUEVAS CHOQUE	RESPONS. DE TECNOLOGIA DE INFORMACIÓN
EDSON JOHNNY ANCASI SILISQUI	CONTADOR GENERAL
ANDRES ZOTAR QUISPE	RESPONSABLE DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
HENRY EMILIO GOYTIA FLORES	ASESOR LEGAL
ANGELICA ALVARADO MICHEL	RESPONSABLE DE CAPTACIONES
SHIRLEY CARMEN FERNANDEZ ROJAS	ANALISTA DE RIESGOS I
SONIA MARIA VIDAUERRE RODRIGUEZ	OFICIAL DE NEGOCIOS
LUZ MARIA BOHORQUEZ LOPEZ	OFICIAL DE NEGOCIOS
JESUS REYNALDO BAÑOS CALVETTY	OFICIAL DE NEGOCIOS
MERY MARINA DELGADO CORO	OFICIAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
NELSON FLORES SALINAS	ASISTENTE DE AUDITORIA
ROSA VIRGINIA BANDA CONDORI	RESPONSABLE DE ORGANIZACIÓN Y METODOS
MARTHA PILAR BURGOS FLORES	RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS
NELSON BELTRAN BALTAZAR	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
JOEL HUMBERTO LOAYZA GALLARDO	ASISTENTE DE CONTABILIDAD
OVIDIO LUIS MONTES CONDORI	TESORERO
GUSTAVO ANGELO ZABAleta	OFICIAL DE NEGOCIOS
LIMBER FERNANDO JUNCO AGUILAR	OFICIAL DE NEGOCIOS
JESUS ELIZABETH YAHUALCA PIMENTEL	CAJERA
MAYCK HERNAN MARISCAL CESPEDES	ASISTENTE DE TI
PAOLA LIVIA CHAVEZ LIQUITAYA	ASISTENTE DE RIESGOS
LUIS MIGUEL HERRERA HERRERA	ASISTENTE OPERATIVO
JACK LEWIS VARGAS PEREZ	ASISTENTE DE NEGOCIOS
EVA MARIA SALINAS ORTEGA	SECRETARIA DE CONSEJOS
ANTHONY JUNIOR TERRAZAS RIVAS	ASISTENTE LEGAL
DELANCY KATERIN CAZÓN GUTIERREZ	ASISTENTE DE MERCADEO
MERCEDES CECILIA SOTOMAYOR LEYTON	CAJERA
MARIA LAURA MENDOZA MURILLO	ASISTENTE DE GERENCIA
GABRIELA QUISPE CORDOVA	ASISTENTE DE PLATAFORMA DE ATENCIÓN
IVETH SILVANA YAÑEZ VARGAS	AUXILIAR OPERATIVO
EDSON PATRICK MACHICADO LUGO	CHOFER - MENSAJERO
FLAVIA MAXIMA MAMANI TOCONAS	PORTERO - MENSAJERO

AGENCIAS

AGENCIA TARIJA	CARGO
JUAN SILVA CHAMBI	RESPONSABLE DE AGENCIA
AGUEDA JENNY SORUCO CUELLAR	OFICIAL DE NEGOCIOS
LEISBER GONZALO TOLAY FLORES	OFICIAL DE NEGOCIOS
SEAN FRANCO MARTINEZ ARANCIBIA	OFICIAL DE NEGOCIOS
RUTH TATIANA PINTO LOPEZ	OFICIAL DE CAPTACIONES Y ENCARGADA DE BÓVEDA
ROMINA GIMENA MENDOZA RIVERA	CAJERA
ERMENEGILDO N. LOPEZ DURAN	ASISTENTE DE NEGOCIOS
AVELINA LUZ ESPINDOLA RIOS	PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL CLIENTE
JOSÉ MANUEL UGARTE SOZA	PORTERO - ENCARGADO DE LIMPIEZA

AGENCIA ATOCHA	CARGO
RAMIRO JAIME GARCIA VARGAS	RESPONSABLE DE AGENCIA
DARWIN JAVIER SOZA BURGOS	OFICIAL DE NEGOCIOS
JHENNY RODRIGUEZ RAMOS	OFICIAL DE NEGOCIOS
OSMAR RODRIGO GARCIA APAZA	AUXILIAR OPERATIVO
FREDDY FAJARDO DONAIRE	CAJERO

AGENCIA COTAGAITA	CARGO
ORLANDO OCAMPO MARTINEZ	RESPONSABLE DE AGENCIA
WILFREDO HUAYTA HUAYTA	OFICIAL DE NEGOCIOS
ELVI KARINA MAMANI CHOQUE	OFICIAL DE NEGOCIOS
MONICA KAREN LLAVE LOPEZ	AUXILIAR OPERATIVO
ERIKA MONTERO ROJAS	CAJERA

AGENCIA DISTRITO XI	CARGO
MARIA ELIZA ORTIZ ORDOÑEZ	RESPONSABLE de AGENCIA
FREDDY MAMANI VELASQUEZ	OFICIAL DE NEGOCIOS
SERGIO GUIDO GUILLEN YAÑEZ	OFICIAL DE NEGOCIOS
LUIS JHONNY ISNADO VENTURA	AUXILIAR OPERATIVO
MIGUEL ANGEL BAYON AREQUIPA	CAJERO